DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

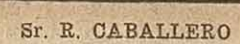
Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 6 de Julio de 1937 — ENTRE RIOS 1055

El pueblo y la canalla

EL senador nacional radical Dr. Eguiguren está acusando a la delincuencia santafecina. Como es natural lo defiende el Sr. Ricardo Caballero, viejo traficante barrero de la política profesional. El pueblo lee los discursos, y juzga el cinismo de los autores del 21 de febrero. Nosotros nos explicamos la indignación del representante por Entre Ríos, ya que presenció las fraudulencias y se informó, con pruebas a la vista, de las inmoralidades realizadas bajo la intervención del senador Bruchmann. El asco que moviera al Dr. Lisandro de la Torre a renunciar su banca lo sienten las masas ante el desenfado conque se expiden cómplices y aparceros. En realidad no es esta hora de protestas verbales. El procedimiento lógico, ético, más práctico consistiría en que el país se organizara como en el 89, rumbo al 90...

II

LA canalla no logra extraviar a la opinión pública. El Sr. Caballero, médico dedicado a vivir del comité, menosprecia el juicio de la prensa y de los centros populares. Es que ha comprendido hace tiempo que su rol de meneur no penetra en el espíritu de los humildes, a los que intentara explotar, y, prefiere continuar enganchado al servicio de la oligarquía capitalista y electoral. La Nación no se engaña. Conoce a los que actúan en el escenario de Casa Rosada, y alrededores, como personajes de lance y aventura. Ningún hombre de bien se atrevería en el Congreso a pronunciar una sola palabra en defensa de villanos y mal hechores, sin temer que se le confundiera como a condotiero de bandas delictuosas. Sin embargo, aparecen y desaparecen. Vivimos una etapa terrible de desvalorización, en la que ocupan posiciones destacables muchos para quienes el lugar digno sería la cárcel,—o un reformatorio de almas desvalidas.



Sr. R. CABALLERO

III

ADVIRTAMOS, a fin de no incurrir en ingenuidad, que el medio social permite la sobrevivencia, la existencia, de la gente corruptora y corrompida. En un país culto, de civilización total, de moral íntegra, no gobernarían los pillastres, ni tampoco los que justificasen delitos de cualquier clase. En Argentina, y en 1937, después del 6 de septiembre del 30, se formó tal temperatura de indiferencia por la honradez, que se aplaude a cuanto ser se enloda y enloda. Hasta a los mercenarios, tránsfugas a sueldo, se les reconoce el derecho a alternar con personalidades que aspiran a presidir la Nación. Cuando se llega a circunstancias tan extraordinarias decae el patriotismo. Y, empero, se proclaman patriotas precisamente los culpables de la situación creada. El senador Eguiguren les flagela con verdades crudas. Ellos las escuchan como si fuesen para otros. El pueblo no desatiende el debate. Ha de provocar la reacción viril y cívica indispensable al prestigio de la democracia.

"La Ley de Imprenta de Santa Fé es un paso más hacia un final trágico para la nación"

Opina Reginaldo Manubens Calvet

Con referencia a la Ley de Imprenta recientemente aprobada por la legislatura de Santa Fé, el presidente de la Cámara de Diputados de Córdoba Dr. Reginaldo Manubens Calvet nos expresó la siguiente opinión:

"Entiendo que la Ley de Imprenta aprobada recientemente por la Legislatura de la Provincia de Santa Fé, está inspirada en un mezquino propósito político para usarlo sin tasa ni medida en un futuro inmediato.

"Esta ley, nacida en altas horas de la noche, en la sobremesa de un banquete oficialista, tiene el sello inconfundible de todo hecho dictatorial. Se avasalla con ella artículos expresos de la Constitución Nacional, negando todo el espíritu liberal que la carta fundamental contiene y se desconocen los principios democráticos y liberales a cuyo amparo la Nación ha llegado a lograr el concepto de que como país organizado está gozando. Contiene esta ley artículos como el 25, 26, 27 y 39 que importan una verdadera iniquidad jurídica y constitucional. Se pretende con ella hacer del pueblo de la provincia de Santa Fé un rebaño de hombres sin opinión, a quien es preciso mandar privándoles de la defensa, de la crítica y de la protesta, ratificando en esta forma el origen impopular de los poderes que la han sancionado.

"Es una ley menguada que no podría cumplirse por que no solamente mutila los derechos inalienables de los hombres radicados en las provincias sino también de los del resto de la Nación, ya que por el artículo 39 las publicaciones originadas en cualquier punto de la República que circulen en aquella podrán ser secuestradas por los jueces locales.

"Es un principio fundamental y básico que nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda y también lo es que ninguna ley o constitución provincial puede estar en pugna con la nacional.

"No corresponde exclusivamente a los habitantes de la Provincia de Santa Fé la protesta y el desconocimiento de esta ley arbitraria y deslealmente sancionada, sino a los habitantes de toda la República por que si para el afianzamiento de la integridad nacional y para el logro de las instituciones de que gozamos se han sumado en todas las épocas desde que el país es tal, los esfuerzos y sacrificios de sus habitantes, es preciso que nos sumemos nuevamente en el afán patriótico de impedir que el error, extravío o ambición de los menos destruya y malogre el acervo de los más.

"Creo sinceramente que con la sanción de esta ley, se ha apurado el paso hacia un final, que de no rectificarse los procedimientos, ha de ser trágico para la Nación".

VERDADES

I

Sr. Eguiguren. — ¡Cómo no! si tengo un propio caso, cuando me presenté al señor senador, cuando los comisarios estaban asaltando los comicios y no fué capaz de asegurar garantías.

II

Sr. Eguiguren. — Las denuncias son completamente exactas y le voy a dar un caso concreto de un empleado público que ha sido un perfecto delincuente: el comisario Lamanuzzi, condenado por canalla, por sinverguenza y por violación a la ley electoral en la elección de marzo, indultado por el Presidente y repuesto por el señor senador.

III

Sr. Eguiguren. — Es que resulta difícil poder contenerse cuando se ha visto, como yo he visto, el escándalo más grande que se registra en la provincia. Y mientras el señor interventor estaba fumando habanos...

IV

Sr. Bruchman. — El señor senador dice que lo nombré teniendo malos antecedentes.

Sr. Eguiguren. — He dicho que Lamanuzzi fué comisario suyo, a pesar de los malos antecedentes que tenía y lo voy a repetir cincuenta veces si es necesario. Aquí lo dice el fallo. Los delitos electorales cometidos por gente que se dice habilidosa, teniendo en sus manos todos los elementos de fuerza que da el poder, para mi son más repudiables que los que cometen los asaltantes vulgares, pues el asaltante pone en peligro su integridad física y éstos no arriesgan nada, porque se les manda delinquir desde el sillón gubernativo.

V

Sr. Bruchmann. — ¡Es falso! no es verdad.

Sr. Eguiguren. — Es perfectamente exacto todo lo que digo y tan es así, que el Dr. Guevara denunció al señor senador esos hechos y hasta que no salió el fallo condenatorio no separó a ese comisario de su puesto. Estos delitos que deben tener sanción severa en estos momentos de reparación institucional histórica ¿qué sanción tuvieron? El indulto que le concedió el señor Presidente de la República para borrar el estigma a este delincuente electoral!

Bien hacía el señor senador Palacios en proyectar la reforma de nuestra ley para castigar como delincuentes comunes a los que realizan estas trapizondas electorales! — Bien hacía, digo, porque desgraciadamente en nuestro ambiente hay una tolerancia cómplice para los que cometen esta clase de delitos electorales. En vez de exhibirse como ejemplo este fallo, el señor Presidente de la República ha premiado con un indulto al señor Lamanuzzi.

Otro candidato

Diego Luis Molinari, el hombre del gorro frigio que combina a Lenín con los Santos Evangelios y a Hipólito Irigoyen con Mahatma Gandhi, sacando una mezcolanza ideológica pintoresca que rotula "anticapitalista", se presenta como candidato a ... la presidencia de la Nación, por el "partido sin jefes" —y también sin soldados— que gira con el nombre de "radical".

El ex senador y ex subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha perdido todo sentido sobre la realidad actual, ya que no se le puede negar un sentido crítico agudo para nuestro pasado nacional. En sus trabajos históricos sobre el primer período de nuestra vida institucional, se muestra un aventajado discípulo de Juan Agustín García. Diseca con penetración los procesos históricos. Y sin embargo, es incapaz de ver claramente ninguno de los problemas políticos de hoy, es decir, de la historia viva, cotidiana.

Es de lamentar que un hombre que podía aspirar al respeto de sus conciudadanos por su labor literaria, lo pierda lamentablemente por sus payasadas políticas. El nuevo candidato a presidente —al final lo serán todos —resulta en la vida social un ciego que se pretendiera hipermétrope.

Jira socialista

Han partido en jira de propaganda política los doctores Nicolás Repetto y Arturo Orgaz, candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación por el Partido Socialista.

Los mencionados políticos visitarán con tal objeto Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, San Juan y Mendoza. Algunos legisladores nacionales socialistas acompañan a los candidatos.

Es innegable que tal jira despierta poco interés entre los ciudadanos del norte y del oeste argentinos. Sobre todo, después de la división partidaria que ha reducido enormemente las filas de los adeptos a la Casa del Pueblo. En realidad, la jira política de los doctores Repetto y Orgaz, sólo tiene un sentido de agitación política, para hacer conocer sus puntos de vista a los habitantes del interior, y no de campaña estrictamente precomicial.

Leyes clandestinas

LO QUE DEBE SABER EL PUEBLO

Entre el montón de leyes clandestinas, sancionadas por los 58 representantes del fraude, beneficiarios de las fechorías del 21 de febrero, se registra la siguiente:

"La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o.—Durante el término de diez años a contar desde la promulgación de la presente ley, las relaciones, en materia impositiva, entre la Provincia de Santa Fé y las Compañías Telefónicas establecidas o a establecerse en el territorio de la Provincia, serán regidas por la presente ley:

Art. 2o.—Las Compañías acordarán a la Provincia, en carácter gratuito el mismo número de servicios instalados actualmente en las oficinas públicas administrativas, municipales o piliciales, aumentándose dicho número en un 5 o|o anual durante el término de esta ley, y las Compañías por establecerse concederán a la Provincia teléfonos gratuitos en la proporción establecida en el art. 4o. de la presente ley.

Por las comunicaciones inter-urbanas o tasadas, a las que serán aplicables las tarifas aprobadas por el Gobierno de la Nación, las Compañías efectuarán un descuento del 10 o|o. Queda igualmente excluídos de la gratuidad todo servicio especial no directamente telefónico. Los servicios gratuitos que se instalaren deberán ser construídos libres de cargo de instalación dentro de las redes locales o hasta un kilómetro 300 metros de las oficinas de la Compañía cuando las redes locales no se extiendan a ese radio.

Art. 3o.—La Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata no podrá cobrar al Gobierno de la Provincia ninguna suma por haber reemplazado el servicio que tenía en la Jefatura de Policía de Rosario por otro automático entendiéndose que dicho cambio de servicio se efectuó mediante un convenio con el P. E. en vista de la presente ley.

Art. 4o.—Las Compañías concederán servicios gratuitos a los municipios y C. de Fomento, con las mismas restricciones del art. 2o., en relación al número de abonados dentro de su jurisdicción con la siguiente escala:

1 a 25 abonados, 2 servicios.
26 a 50 abonados, 3 servicios.
51 a 100 abonados, 5 servicios.
101 a 200 abonados, 8 servicios.
201 a 300 abonados, 10 servicios.
301 a 400 abonados, 15 servicios.
400 a 500 abonados, 20 servicios y más de 500, cinco servicios más por cada cien abonados sucesivos hasta un máximo de cien.

Art. 5o.—Las Compañías tendrán obligación de instalar gratuitamente el servicio telefónico en las estaciones policiales camineras instaladas o que se instalen en el territorio de la Provincia siempre que dichas estaciones se encuentren dentro de sus redes.

Art. 6o.—Durante el período a que se refiere el art. 1o. ni la Provincia ni los Municipios ni las C. de Fomento podrán exigir a las Compañías Telefónicas ninguna contribución en concepto de impuesto por el servicio público que prestan ni por uso de vía pública, y en general, por cualquier título que tenga relación con el servicio telefónico. Las Municipalidades que a la fecha de la sanción de esta ley hubieren otorgado concesiones sobre el particular, se regirán por lo establecido en las mismas.

Art. 7o.—Los derechos y obligaciones emergentes de esta ley caducarán si antes de su vencimiento, se sancionase una ley nacional que gravase a las empresas telefónicas nacionales, o especialmente a las Compañías que funcionen en la Provincia con un impuesto único excluyente de imposiciones locales y en cuya entrada tuviese participación la Provincia o fuese beneficiada con ventaja considerada equivalente al monto total de la suma que deja de pagar la Provincia a las Compañías en virtud de la presente ley.

Art. 8o.—Las Compañías telefónicas devolverán al Gobierno de la Proviincia lo percibido por suscripciones de aparatos desde el 1o. de enero hasta el 1o. de julio del corriente año excluídas las cantidades que hayan abonado o que deban abonar por impuestos comprendidos en el mismo período.

Art. 9o.—Comuníquese, etc.

La mordaza no sujeta el vuelo de la crítica, declara el diputado Bertotto

"ES TARDE PARA OCULTARLO: TODO EL PAIS SABE YA COMO USURPARON EL GOBIERNO"

Leemos en el Diario "Crítica", bajo los mismos títulos:

"La ley de prensa sorpresivamente votada en Santa Fe por el oficialismo ha provocado en todo el país un fuerte movimiento de resistencia y de crítica. Todos los juicios coinciden en señalar la enormidad jurídica de aquella sanción, que no tiene otro propósito que el de reducir a silencio la voz opositora.

El diputado nacional por Santa Fe señor José Guillermo Bertotto, que es a la vez director del diario "Democracia" que se edita en Rosario, nos da su opinión sobre esta flamante ley del oficialismo del señor Iriondo. Dice el diputado Bertotto:

CRITERIO INMORAL DE LA SANCION

Atribuyo a criterio inmoral bien formado, la sanción de la ley contra la prensa. Ningún hombre de gobierno, inadaptable a ideas y medios repulsivos, se hubiese atrevido a proyectarla en Santa Fe. Los políticos que realizaron las fechorías del 21 de febrero, tenían naturalmente el derecho a defenderse. Así lo ensayan intentando imponer silencio. Es un poco tarde. Debieron obtener antes, no ahora, el procedimiento que les amparase de las resultancias de sus propias inmoralidades electorales. Todo el país sabe cómo usurparon el Poder, cómo detentan las posiciones públicas. Y les diré algo más: el actual intruso en el Poder Ejecutivo de la provincia, continúa el sistema político que acusara a Simón de Yriondo, cuarenta años atrás de actos exactamente iguales a los que le permitieran investirse de autoridad. La única diferencia consiste en que Simón de Iriondo se ajustaba más a su época.

SANTA FE DEFENDERA SUS LIBERTADES

Santa Fe necesita fuertes golpes continuos para reaccionar. Yo no dudo de que los beneficiarios del 21 de Febrero, serán despedidos legal y violentamente. La atmósfera, el clima, el ambiente, el medio social de mi provincia se están organizando contra la delincuencia política. No es preciso impulsar energías, orientar rumbos. Espontáneamente la opinión pública dirige y encamina sus anhelos justicieros. En los 19 departamentos existe la misma corriente de expresión y voluntad. A no mediar los comicios presidenciales, y la fe, en que la justicia federal asegurará la libertad de sufragio, la garantía del acto y del escrutinio y el respeto al votante, no sería la novísima ley de imprenta la que detuviera el movimiento cívico en latencia.

LA MORDAZA NO SUJETA LA CRITICA

El periodismo no es indispensable a la conquista de las libertades democráticas. Los periodistas no las hemos conquistado: nos las dieron hombres de acción, de pensamiento y de idealismo. Y nos las devolverán, incluídos nosotros en sus filas de vanguardia. Pero, es un error creer que la mordaza sujeta el vuelo de la crítica, la difusión del examen, el desarrollo de la protesta. La mordaza obliga a la lengua a suplir la función de la pluma, y a convertir hasta la mirada en puño agresivo. En Santa Fe podrían desaparecer sus diarios, y también los periodistas, sin que disminuyera, ni en una línea, el desconcepto, el desprestigio, el repudio en que conviven los que retienen cargos atrapados y por el fraude. Planean defensas violentas con el ánimo de usufructuar y estabilizar las violencias de origen. Ignoran inconscientes que por donde van se les repudia.

ACTOS DE MALHECHORES

La república no se extraña tampoco de que la legislatura sancionara la ley en horas. La componen 58 personajes anónimos, con títulos habidos gracias a los escrutinios adulterados, y a las demás actos malhechores de la fecha citada. No interesan los nombres del autor, de los instigadores ni de los oradores adictos. El análisis de sus antecedentes explicaría su capacidad de atropello. Algunos actuaron en ministerios de coimas escandalosas, y, otros, en el rol de alquilones de prensa y comité. Mas esto no es un signo excepcional, desde que no hemos de imaginar políticos honorables a los que aceptaron, sino ejecutaron, proezas ignominiosas en los atrios. Dentro de tal escenario todavía se puede confiar en que los usurpadores no logren someter en servidumbre ciega a los jueces, a pesar de que me consta se amenaza con la no reelección a quienes se niegan a sobreseer políticos procesados por instigación ejecutada al asesinato. La prensa santafecina está en peligro de eliminación; pero, no se dañará un solo diario, ni se molestará a un solo periodista, sin que caiga el templo. Los hechos renovarán la moral de Sansón.

Usurpadores

Los justistas ensordecen a los porteños con la propaganda de sus pregoneros a sueldo. Los camiones de publicidad, con sus chirriantes altoparlantes, invitan a concurrir al acto de proclamación de los candidatos reaccionarios, donde despotricarán el senador por el fraude Ricardo Caballero y el jefe de mesnada de los cavernarios sanjuaninos, Suárez Lago. Pero eso no sería nada. En los últimos siete años los porteños han visto todas las artimañas del cinismo político. Y ya tienen a flor de labio la pulla apropiada para cada una de ellas. Lo que irrita, lo que llena de asombro a los ciudadanos de la Metrópoli, es la desfachatez con que los seguidores del heróico capitán setembrino pretenden utilizar el nombre de la Unión Cívica Radical. Los camiones y letreros de los entusiastas interesados del doctor Ortiz, lucen con desfachatez la sigla famosa del radicalismo: U.C.R. Y en nombre de un sedicente radicalismo proclaman a hombres cuyos programas y hechos son la negación absoluta de todo lo emparentado con la democracia y la libertad cívica. ¿No es ya hora de que las Juntas Electorales prohiban el empleo indebido de las iniciales de nuestro Partido? El nombre de una entidad nacional, responsable y de gran tradición no puede servir de cubierta a la inmundicia política de los usufructuarios de la chirinada de setiembre. Es hacer ludibrio de lo más noble de la política argentina y es un escarnio para los hombres libres.

Los usurpadores deben ser llevados ante los tribunales de la opinión pública, donde se sientan los únicos jueces probos cuando están subvertidas todas las instituciones legales.

Patrocinan la fórmula radical

La Confederación Juvenil Socialista, adherida al Partido Socialista Obrero, ha iniciado con entusiasmo su campaña en pro de la fórmula presidencial del radicalismo. No sólo participó en la recepción de la Unión Cívica Radical al presidente del partido, doctor Alvear, sino también organiza conferencias diarias para explicar al público el carácter de su apoyo desinteresado e incondicional a la Fórmula Alvear-Mosca, basándose en las características anti oligárquicas, anti-imperialistas y populares de nuestro organismo partidario.

Esta campaña sirve eficazmente para neutralizar la propaganda antirradical del viejo socialismo en las filas obreras de la metrópoli, pues los partidarios del Dr. Repetto, con fines electorales evidentes, atacan a la U. C. R. y la rotulan caprichosamente de partido "burgués y oligárquico".

Los hechos más que las polémicas interesadas dirán cual de las dos fracciones del socialismo tiene mayor visión política. Por ahora, la acción tesonera y valiente del radicalismo, su programa y el apoyo entusiasta que le prestan la mayoría aplastante de las clases populares, dicen a las claras quien tiene razón. En función de gobierno, el radicalismo, salvaguardando las instituciones democráticas y las libertades públicas e individuales, dará otra respuesta terminante a los juicios sectarios del socialismo tradicional.

El mismo hecho que los jóvenes socialistas salgan a la calle para vivar a los jefes del partido nacional por excelencia, de que encuentren en el radicalismo la solución de los problemas actuales, es la mejor prueba de que la Unión Cívica Radical, a pesar de los errores que se pudieran achacarle arrastra a todos los ciudadanos demócratas del país. Y hasta no es difícil que más de un socialista obrero termine por militar en nuestras filas.

S. E.

Por la Constitución vieja se sabe que el pobre Dr. Yriondo es Su Excelencia. Así le diremos no pudiéndole decir algo más apropiado a su deshonestidad política. Para que el pueblo se persuada de que le conocemos bien le invitamos a que lo examine: se encuentra en Rosario. Míresele, y, saltarán de los labios, la expresión que hemos vulgarizado. Si en lugar de mirársele se tomara conocimiento de su moral se cambiaría la expresión.

DIETAS

Los 58 cachafaces están al día. No sancionaron leyes si previamente no se les pagaba.

Homenaje a Yrigoyen

En el cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires, miles y miles de personas manifestaron su fervorosa admiración a Hipólito Irigoyen y a los principios por los que batallara durante toda su larga y fecunda vida.

Durante todo el día del domingo oradores espontáneos hicieron el panegírico del ex jefe del radicalismo, historiando sus cuarenta años de actuación política y censurando enérgicamente a los reaccionarios empeñados en alejar del Poder al radicalismo e instaurar los métodos nazistas.

A las 16 horas se inició el homenaje oficial de la Unión Cívica Radical en memoria del fundador del Partido, con la presencia de las autoridades de nuestra organización, del bloque parlamentario y de los comités bonaerenses y metropolitanos. En nombre del Comité Nacional habló el señor Delfor del Valle, del bloque parlamentario el doctor Víctor Juan Guillot y del radicalismo bonaerense el doctor Juan I. Cooke. La Agrupación Estudiantil Radical tuvo su vocero en don Martín Noel.

Junto a la tumba de Irigoyen, el radicalismo proclamó una vez más su fe democrática y su fervor cívico. El desfile de humildes ciudadanos y mujeres argentinas muestra a las claras con quien está el pueblo y lo que quiere el pueblo.

Las simpatías calurosas expresadas por miles de ciudadanos al doctor Alvear y otros líderes del radicalismo presentes en el acto, sirven de patrón para medir el apoyo popular a la corriente política más importante y consecuente de la Argentina. Y los próximos comicios presidenciales lo dirán numéricamente, como prueba rotunda de que nuestro país desea la paz social, la libertad y el bienestar para todos sus habitantes.

El Gaucho

El diputado Castro, alias, El gaucho, está irritado. Tiene razón. Hizo gobernador al señor Montenegro, y, este, pícaro, procedió a la criolla: desconoce la personalidad de aquel.—Qué quiere?, comenta. Acaso me dió el gobierno para convertirme en lacayo suyo? Y a él no lo hicimos nosotros, sabiendo quien era?

La disidencia del Sr. Montenegro significa algo raro: el gobernador ofrece amplias garantías al radicalismo. Santiago del Estero, cuna y comercio de ambos bonetes, aportará sus electores a favor de la fórmula Alvear-Mosca.

El gaucho antes de fin de semana pide audiencia al doctor Alvear.

LOS DOS

Los Círculos de la Prensa, de Santa Fé y Rosario, proyectan reunirse en asamblea magna para resolver un homenaje a los dos periodistas anónimos y serviles que defendieron la ley mordaza.

Por nuestra parte sugerimos la idea de invitarles a escribir ante la asamblea. Sospechamos que continúan siendo analfabetos como cuando borronearon las primeras cuartillas.

UN MES

Por la ley mordaza se concede a DEMOCRACIA un mes para ajustarse a sus trampas.

Comunicamos que hemos de ser los primeros en plantear su inconstitucionalidad. Y lo haremos sin escándalos, dentro de los tribunales, seguros de que no habrá juez que se atreva a complicarse con la canalla.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Una escena del Buenos Aires de1812

En casa de la señora doña Tomasa Quintana de Escalada se reunieron el 29 de mayo de 1812 las más ilustres damas de Buenos Aires, con el fin de aportar recursos a la causa de la independencia, contribuyendo a armar a los voluntarios que ofrecían su brazo y pedían un fusil.

Levantada al efecto una subscripción, era preciso remitir su importe al gobierno, explicándole por medio de una nota el movimiento de que procedía.

¿Quién redactaba esa nota?

Doña María Sánchez de Thompson salvó la dificultad, leyendo un proyecto que llevaba preparado y que mereció el aplauso entusiasta de la reunión.

Cuando iban todas a firmar el documento, doña Carmen Quintanilla de Alvear, la esposa del general, deslizó al oído de doña María Sánchez de Thompson estas palabras:

—¡Qué bien escribe Monteagudo!

Y la señora de Thompson, herida en su amor propio de autora, rompió sus originales entre protestas y exclamaciones unánimes.

—Es que a mí no me gusta; dijo ella, y voy a dictar otra a Carmen.

Y cuando la nueva redacción estuvo hecha, Carmen Quintanilla dijo a María Sánchez:

—Te ofrezco a mi marido por discípulo de gramática.

—¿Para qué?, le despondió María Sánchez. Déjalo que pase a la historia con su mala ortografía. Esa será una bella sombra para su reputación.

Ingreso a la Escuela de Sub Oficiales "Sargento Cabral"

LAS CONDICIONES

Se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", la que se cerrará el día 1º de Octubre del corriente año.

Los jóvenes interesados que deseen inscribirse deberán dirigirse por correspondencia al Director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". Campo de Mayo. Buenos Aires, solicitando el folleto "programa y condiciones de ingreso" en el cual hallarán los formularios correspondientes para hacer la solicitud, como asimismo todas las indicaciones relacionadas con los documentos a presentar, programa de estudio, etc.

Para el ingreso al Instituto se exigen las siguientes condiciones: a) Ser argentino nativo; b) Ser soltero o viudo sin hijos; c) Poseer antecedentes dignos y honorables; d) Tener 18 años cumplidos y menos de 22 al 1º de marzo de 1938; e) Gozar de salud y vigor físico compatibles con las exigencias de la carrera militar; f) Ser aprobado en el examen de admisión; g) Tener autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores, para ingresar a la Escuela; h) Tener aprobado el 6º grado de la escuela primaria como mínimo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

CONSCRIPCION DE AFILIADOS

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista está realizando una concripción de afiliados, habiendo dirigido un llamamiento, dirigido en especial modo a los obreros y empleados y en general a todos aquellos que tengan inquietud por su mejoramiento.

Confía la Junta que el espíritu que anima a centenares de hombres y mujeres de esta ciudad, se manifieste a la brevedad. Para ello se pone a su disposición con la más amplia liberalidad, no como dirección hegemónica sino como entidad eminentemente democrática.

HABRA NUEVOS CURSOS NOCTURNOS

EN LA BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL

La comisión de damas que sostienen esta patriótica institución, han resuelto para comodidad de alumnos, empleados y obreros de ambos sexos, que no pueden asistir a clase en las horas del día por sus ocupaciones, iniciar varios cursos nocturnos económicos en: Inglés, Italiano, Francés, Pre-Literatura, Recitado, Canto, Música, Teneduría de Libros, Secretariado, Aritmética y contabilidad, con el horario de 20.30 a 22, dictándose los mismos con la cuota mensual de $ 3.—

En los cursos especiales de Inglés y Contabilidad se habilitarán dos clases de cada una con capacidad para 20 alumnos, recibiendo los mismos a medida de su adelanto clases personales, siendo atendido los mismos por un seleccionado cuerpo de profesores y de acuerdo a los programas de estudios de las Escuelas Nacionales.

Las inscripciones se aceptan todo los días de 6 a 19 horas, en la secretaría de la institución calle Presidente Roca número 756.

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE EN HONOR DEL Sr. BERNARDINO GUIZZETI



Dos aspectos de la demostración ofrecida anoche por sus numerosos amigos, en honor del señor Bernardino Guizzetti con motivo de su próximo enlace. Fué el acto una elocuente exteriorización de las grandes simpatías que en todos los círculos donde actúa ha sabido conquistar el homenajeado.

Con los actos de hoy se inician los festejos conmemorativos del 9 de Julio

HOMENAJE AL DOCTOR ECHEVERRIA. — CONCIERTO DE LA SINFONICA EN EL TEATRO LA OPERA

El 121º aniversario de la jura de nuestra independencia empezará a celebrarse en Rosario con el concierto de la Sinfónica de Rosario, que llevará a cabo esta noche a las 21.30 en el teatro La Opera y de cuyo programa nos ocupamos en sitio aparte.

Formando parte también del programa patrio, tuvo lugar esta mañana a las 10.30 en la Catedral un homenaje a la memoria del prócer argentino Dr. Vicente A. Echevarría, acto auspiciado por el Jockey Club Rosario y que contó con la espontánea adhesión del público. En nombre de la institución organizadora habló el Sr. Calixto Lassaga y a continuación la señorita Clara Rouzaut directora de la Escuela Ciudad de Rosario, hizo la biografía del Dr. Echeverría en una excelente pieza oratoria.

Concurrió el P. E. Provincial, el Intendente Municipal, el Jefe de Policía y caracterizadas personas de nuestros círculos sociales, como también los alumnos de la escuela mencionada.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Las autoridades de esta alta casa de estudios han resuelto adherirse a los festejos patrióticos realizando un acto el día 8 a las 15 horas en el aula magna. Especialmente invitado por el consejo ocupará la tribuna el Dr. Vicente C. Gallo, rector de la Universidad de B. Aires.

EMPLEADOS DE CORREO

La Sociedad de Empleados de Correos y Telégrafos de Rosario patrocina también una reunión patriótica que se llevará a cabo el día 8 a las 18 horas en uno de los salones del Bar Cifré, desarrollándose con este motivo el interesante programa que dimos a conocer ayer. En este acto hará uso de la palabra el Jefe del Distrito señor Juan Carlos Pérez.

CENTRO PROGRESISTA

El Centro Progresista del B. Echesortu celebrará la efemérides patria con una serie de reuniones danzantes, un lunch y el día 9 de julio por la mañana procederá a distribuir víveres a las gentes necesitadas.

LLEGADA DE DOS CAÑONERAS

Para hoy está anunciada la llegada de las cañoneras Rosario y Paraná, cuyas tripulaciones deben desfilar el día 9 de julio en nuestra ciudad, de acuerdo a una disposición del ministerio correspondiente.

CENTROS Y SOCIEDADES

Todos los centros y sociedades recreativas de nuestra ciudad efectuarán actos de diversa índole como adhesión a los festejos conmemorativos. Una de las reuniones más interesantes se realizará en el Centro Asturiano el día 9 por la tarde, constando los actos de un excelente programa de cine y baile.

SALADILLO F. B. CLUB

Los dirigentes de esta entidad han resuelto adherirse a la efemérides patria inaugurando su biblioteca social el día 9 del cte. a las 9.30 hs. Se ha invitado para el efecto a todos sus asociados y vecinos del Saladillo a la secretaría social, donde está instalada la biblioteca, sito Av. Lucero 359.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

COMITE SECCION QUINTA

El presidente de este comité cita a los señores José Mantone, O. Llusa, J. C. Ferreyra, J. F. Aramburu, A. Gatto, Q. Arnoldi, H. R. Altieri, J. A. Gallo, M. de los Santos Funes, V. Capuano, J. M. Peyrano, R. Lancelotti, V. Alonso, D. Carciente, J. A. Parody, M. F. Grassi, R. N. Jaime, G. Outerial, Tomás R. Ritondale, V. Labellita, A. Organi, J. Rodríguez Medina, Fco. Guerrero, Furno A. A. Rodríguez, H. Paladino, E. Cial, Abraham Obeid, J. Blasco, L. Bustamante, Mario García Durval, para la reunión que se realizará mañana miércoles 7 del cte. a las 21 horas en el local del Comité Seccional, Dorrego 1453, para dejar constituída la nueva M. Directiva. Se ruega puntual asistencia.

COMITE DE MATADEROS

Para el día jueves 8 del cte. el presidente de este comité invita a los señores miembros de la lista que triunfó el día 6 de junio ppdo. a fin de constituir la nueva M. D. de este comité. Esta reunión se llevará a cabo en el local de la calle Ayolas 422 a las 20 horas. Se ruega puntual asistencia.

PREPARA UN GRAN ACTO PATRIOTICO PARA EL DIA 9

LA J. C. PRO SOCORRO Y RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

Con toda actividad se continúa preparando el gran acto público que La Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, organismo que reúne en su seno a todos los hombres que se sienten solidarios con la causa que defiende el pueblo español alrededor de su legítimo gobierno, realizará el próximo 9 de julio, en homenaje a los héroes de la Independencia Nacional, y cuya obra reproducen ahora en otras tierras los bravos y heróicos defensores de la Libertad de la tierra española.

El acto público se realizará en la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas, y en el mismo hablarán dos representantes de la Junta Central y varios oradores [illegible]

Han sido invitados para este acto los Doctores Alfredo L. Palacios, [illegible] Díaz Arana, [illegible] Orzabal Quintana y varios oradores de esta ciudad y de Santa Fe.

Noticiario Policial

PRETENDIO SUICIDARSE

Ayer a las 16.30 horas en el interior de la casa de la calle Urquiza 1238, pretendió suicidarse la menor Julia Peralta, argentina de 16 años, que vive Brown 2061. Para lograr su propósito la menor ingirió una dosis de bicloruro de mercurio. Al ser descubierto el hecho, la víctima fué trasladada al local de la asistencia, en donde la pusieron fuera de peligro. Las autoridades de la seccional 2ª que intervinieron en el hecho, realizan averiguaciones para aclarar el mismo, habiendo dado aviso al juez de instrucción en turno Dr Desiderio Ivancich.

DETENCION DE UN ACUSADO

Esta mañana, personal de la comisaría séptima, llevaron a cabo un procedimiento que dió como resultado la captura de Angel A. Carabes, quien tiene la captura recomendada por el juez del Crimen Dr. Rinessi y por la policía de Tiro Suizo.

El acusado se encontraba escondido en la casa de la calle Pte. Roca e Ituzaingó en cuyo interior fué detenido por las autoridades de esa zona.

HURTO DE UNA BICICLETA

No pasa día sin que la crónica policial deba ocuparse de los hurtos de bicicletas que se denuncian. Esta mañana a las 10 y 45 horas se presentó al local de la comisaría 2a Guillermo Waschmuth, que vive Zeballos 544 y manifestó que momentos antes al dejar una bicicleta estacionada frente al No. 876 de la calle San Lorenzo, autores desconocidos se la habían hurtado. La máquina pertenece a Arquímedes Guidoni que se domicilia en la calle Maipú 1141, quien todavía no la ha avaluado. Las autoridades respectivas con tal motivo realizan averiguaciones e instruyen el sumario de práctica habiendo dado aviso del hurto al juez de instrucción en turno Dr. Ivancich

SOCIEDAD ARGENTINA DE S. MUTUOS

ORGANIZA UNA FIESTA PARA EL 8

La C. D. de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos está preparando un gran festival que se llevará a cabo el 8 por la noche en su amplio local propio de calle 1º de Mayo 1159, fiesta que se realizará en homenaje a la fecha patria.

En la fiesta de referencia se cumplirá el siguiente programa:

1º Himno Nacional Argentino a dos voces, acompañado al piano por la concertista Srta. Filomena I. Rinaldi.

2º Discurso de apertura por el Presidente de la Institución Sr. José Lázare.

3º Gran baile familiar.

En el transcurso del baile se intercalarán los números siguientes:

Rapsodia Húngara Nº 6, de Liszt. Ejecutada al piano por la concertista Srta. Filomena I. Rinaldi.

Czardas, de Monti. Ejecutada al piano por la misma concertista.

Murmullo de Primavera, Sinding. Ejecutado al piano por la Srta. Alicia Aída Dedieu.

Perpetuo Móbile, de Bohn. Ejecutado en violín por el Sr. Nicolás E. De Vita y acompañado [illegible] Srta. Filomena I. Rinaldi.

Números de Canto, por la niña [illegible] Giró, [illegible] acompañado al piano por la Profesora Sra. Lina M. de Giró.

ACTOS PATRIOTICOS EN SAN LORENZO

Celebrando el 121º aniversario de la jura de la Independencia Argentina, la Junta Parroquial de la Asociación Católica Argentina realizará los siguientes actos:

A las 10 horas: Solemne Tedeum en la Parroquia de los RR. PP. Franciscanos. De inmediato en el Atrio de la Iglesia se reunirán las autoridades provinciales, nacionales y comunales, las escuelas, instituciones, etc., para salir en corporación por Belgrano, hasta el Pino Histórico, donde harán uso de la palabra diversos oradores, previo el izamiento de la bandera de la Patria en el mástil por una dotación de la 3a. compañía del Batallón de Arsenales y el cuerpo de Boy-Scouts del Arsenal de Guerra de San Lorenzo.

Por la tarde, a los 14 horas, bajo el patrocinio del C. A. Argentino, se realizará la inauguración de las instalaciones recientemente construídas en su field y posteriormente un importante match de football.

A las 17 horas, arriamiento de la Bandera en el Pino Histórico, por una dotación del Arsenal San Lorenzo.

Y a las 18 horas, se propalará patrocinada por la Junta [illegible] una audición de carácter patriótico en la que intervendrán numerosos niños escolares de la localidad.

Sufrirá doce años de prisión el sujeto que se trabó en pelea y mató de un balazo a un policía

LA VICTIMA REPELIO AGRESION Y MATO AL CABALLO QUE MONTABA EL HOMICIDA

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Andrés Di Paolo el juez del crimen Dr. Alberto Baldrich dictó esta mañana sentencia en el proceso seguido contra Patricio Kearney, argentino de 54 años, casado, jornalero, por el delito de homicidio en la persona del representante de la autoridad que se llamaba Angel Neyra. El hecho ocurrió el 8 de marzo del año anterior en María Teresa.

PELEARON A BALAZOS

En las últimas horas del día del hecho, en la localidad anteriormente nombrada se realizaban los corsos de carnaval y las autoridades policiales con tal motivo, distribuyeron el personal para mantener el orden por todo el recorrido del mismo.

A las 22.30 el agente Angel Neyra, que estaba de guardia montada a caballo, sintió que una persona, provocaba de palabras a la autoridad y en el acto intervino. Kearney que era el autor de las ofensas, al notar al representante de la autoridad, entresacó un revólver que llevaba en la cintura, y sin motivo alguno efectuó varios disparos contra Neyra y éste al ser alcanzado con un balazo repelió la agresión en la misma forma, hiriendo mortalmente al equino del agresor. El homicida se dió a la fuga pero en el camino fué detenido. La víctima en vista de su estado fué trasladada al Hospital de Caridad de Venado Tuerto, en cuyo nosocomio y a pesar de los solícitos cuidados con que fué atendido, dejó de existir al día siguiente.

DOCE AÑOS DE PRISION

El magistrado en vista de la culpabilidad del acusado, quien manifestó encontrarse en estado de ebriedad en el momento del hecho, dictó sentencia condenando a Patricio Kearney a sufrir la pena de doce años de prisión más las accesorias legales y costas.

LIGA DE DEFENSA FERROVIARIA

REALIZARA DOS BAILES

A total beneficio de su caja social la entidad que informa el título ha resuelto llevar a cabo dos grandes bailes, el día 8 de julio desde las 22 horas y el 9 por la tarde, en el salón "Guglielmi".

Se ha contratado un conjunto orquestal de primer orden. Las invitaciones pueden solicitarse a calle Callao 142.

Del Juzgado Federal a los partidos políticos

MODIFICACION DE UN ARTICULO

El Juez Federal a cargo del registro electoral de esta sección se ha dirigido a los partidos políticos comunicándoles la parte dispositiva del decreto dictado por el P. E. el 1º del corriente modificando el plazo a que se refería al Art. 1º del de fecha 4 de agosto de 1931, en la siguiente forma:

Art. 1º — Amplíase hasta la víspera del día en que se constituyan las Honorables Juntas Escrutadoras de acuerdo con lo dispuesto por el art. 52 de la ley Nº 8.871 de elecciones nacionales el plazo establecido por el decreto de 4 de agosto de 1931, para que los partidos políticos presenten ante los jueces de registro la lista de los candidatos proclamados.

LOS PADRONES

Habiéndose dado término a la confección del Registro Cívico que servirá de base para la elección nacional del 5 de septiembre próximo, los partidos políticos queden dirigirse por nota al Señor Juez Federal, solicitando los ejemplares que la Secretaría electoral les tiene destinados.

Telegramas Detenidos

Se encuentran detenidos en el correo los siguientes telegramas:

Arturo Eloy García, Enrique Galán, Rodríguez, Adolfo Caballero, Frida Crisera, Juan G. Regio, Vázquez Víctor Sandarelli.

Combate en la frontera ruso-manchú

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

Mientras Gran Bretaña advierte que no tolerará cualquier alteración a la integridad territorial de España, expresándolo así categóricamente Eden y los países fascistas aceptan respetar el "statu quo" del Mediterráneo, la situación internacional se hace cada día más complicada a raíz de los sucesos de España. Lo evidente es que la intransigencia de Francia e Inglaterra por una parte, decididas a no hacer más concesiones, y el Reich e Italia por la otra, no ha disminuído en lo más mínimo. A tanto ha llegado la gravedad de la hora actual que vive Europa, que Mussolini da a entender que se prepara para una acción inmediata, quizás con el propósito de hacer desistir de sus propósitos a las demás potencias, con la amenaza de una guerra que nadie quiere pero que todos la provocan.

Mientras tanto la lucha en España continúa con la intensidad de los primeros tiempos. Los gubernistas anuncian ataques en los sectores del frente santanderino, donde la iniciativa estuvo hasta ahora de parte de las fuerzas rebeldes, y activan la marcha de miles de asturianos a los puntos comprometidos.

En el frente madrileño la lucha ha alcanzado también violencia extraordinaria, pudiéndose anticipar que no pasará mucho tiempo sin que se entre a definir la contienda. Los leales han logrado ya la reconquista de la casi totalidad de Carabanchel, en tanto que las tentativas de Franco de cortar las comunicaciones con Levante atacando en el Jarama, no han obtenido los resultados esperados.

Día a día cobra firmeza la impresión de que la lucha en España se definirá cuando los países "tutelares" adopten también una actitud definitiva. Mientras se prolonguen los cabildeos diplomáticos, el pueblo español seguirá desangrándose lentamente víctimas de las armas extranjeras, pero es improbable que se precipiten los acontecimientos. Esta guerra civil puede durar años, a menos que la humanidad, ya cansada de tanto horror, exija una intervención directa con la pacificación del territorio de la península donde solo impera la desolación y la ruina.

Las tropas soviéticas cruzaron tres veces las líneas manchúes

NUEVAMENTE SE HA AGRAVADO LA SITUACION EN ORIENTE

TOKIO, 6. (Havas). — Informan de Sing King que se ha producido un nuevo incidente en la frontera ruso - manchú. A estar de esas versiones las tropas soviéticas atravesaron en tres oportunidades la frontera atacando a los puestos militares de Japón y Manchukuo, siendo en todos los casos rechazadas.

VIOLENTO COMBATE

TOKIO, 6. (Havas). — El cuartel general japonés de Kwantung ha dado a conocer el siguiente comunicado sobre el nuevo incidente ocurrido en la frontera: "Las tropas soviéticas atravesaron la frontera penetrando en territorio manchú cerca de Khien Shan, a 50 kilómetros al sudoeste de Mishazi.

El enemigo atacó el puesto avanzado japonés - manchú pero fué rechazado. Posteriormente nuevos contingentes soviéticos atacaron apoyados por varias piezas de artillería pero en dos oportunidades sufrieron importates pérdidas debiendo retirarse".

REFUERZAN LAS TROPAS EN LA FRONTERA

TOKIO, 6. (Havas). — En previsión de que se produzcan nuevos incidentes se ha reforzado el número de fuerzas que custodian la frontera. Se considera que la tensión producida últimamente se ha agravado, con la posibilidad de que el conflicto alcance ahora mayores proporciones.

IMPRESION EN MOSCU

MOSCU, 6. (Havas). —Se reciben informaciones sobre graves sucesos ocurridos en la frontera con el Manchukuo. Se espera la información oficial de las autoridades soviéticas para establecer la verdadera gravedad de los acontecimientos. Se nota sin embargo, evidente inquietud en esta capital, donde los sucesos de Manchuria son seguidos con gran atención ante la posibilidad de que los mismos sean la causa determinante de un grave conflicto.

NO RETIRAN LAS CAÑONERAS

TOKIO, 6. (Havas) — Aunque se tienen informaciones sobre el retiro de fuerzas soviéticas de las islas del Amur se asegura que cañoneras soviéticos se encuentran patrullando esos parajes. Es evidente que la situación ha creado nuevos motivos de preocupación.

SE HABRIA INICIADO LA GRAN OFENSIVA REBELDE

SIMULTANEAMENTE ATACAN TRES COLUMNAS

SAN JUAN DE LUZ, 6 (Havas) — Sin confirmación se informa que las tropas revolucionarias han iniciado hoy la gran ofensiva sobre las posiciones leales de Santander.

Por Valmaseda, la costa y en el frente de Burgos se ha operado el movimiento de las columnas que atacan simultáneamente obligando a los gubernistas a un repliegue constante.

La situación tiende a hacerse insostenible para las milicias que aun tratan de cerrar el paso de las fuerzas atacantes, que están apoyadas por columnas motorizadas y aviones.

Por su parte los comunicados gubernistas aseguran que las fuerzas leales han efectuado con éxito contraataques causando severas pérdidas a los insurrectos.

LOS ASTURIANOS COOPERAN CON LAS MILICIAS VASCAS

LA REOCUPACION DEL MONTE BELLO

MADRID, 6 (Havas) — Las informaciones del día confirman que las fuerzas gubernistas han reocupado las alturas del monte Bello, situado a 28 kilómetros de Bilbao en el camino que une esa ciudad con Santander.

En esta acción cooperaron las milicias asturianas, que avanzaron hacia las líneas enemigas haciendo explotar varias cargas de dinamita, allanando así el camino al grueso de las milicias leales que tras un combate que se prolongó por treinta horas, lograron finalmente desalojar a los insurgentes. La iniciativa pertenece ahora a los milicianos de la República, que han detenido el avance del enemigo después de ofrecerle heróica resistencia.

La situación tiende a mejorar en todo el frente norte, habiéndose recibido importantes refuerzos especialmente de milicias asturianas.

EN ACTIVIDAD

Después de prolongado silencio, vuelve a mencionarse el nombre del general Aranda, en los últimos comunicados. Se afirma que sus tropas han emprendido la ofensiva en la zona de Asturias y León, pero posteriormente no se ha confirmado la información

LLEGA UN BUQUE DE GUERRA DEL REICH A GIBRALTAR

EL PRIMERO EN DIEZ DIAS QUE TOCA PUERTO

GIBRALTAR, 6 (Havas). — Arribó el barco alemán "Gratz Von Spee" procedente de su base naval en el báltico, debiendose dirigir a aguas del Mediterráneo. Es el primer buque alemán que en diez días toca este puerto.

TRIUNFO AMPLIO DE DE VALERA: 67 BANCAS

EL PLEBISCITO PARA LA NUEVA CONSTITUCION

DUBLIN, 6 (Havas). — El resultado definitivo de los últimos comicios realizados en el país arrojan los siguientes resultados:

De Valera, 67 bancas. Cosgrave, 44; laboristas 11 e Independientes 8.

El plebiscito para la nueva constitución arrojó estas cifras: por la afirmativa 560.346 y por la negativa 436.406 sufragios.

LLEGARON MAS REFUGIADOS A BURDEOS

COMENZO EL DESEMBARCO

BURDEOS, 6 (Havas). — Esta mañana arribó al puerto de Burdeos el buque de carga "Molton" conduciendo a su bordo 1747 refugiados de Santander. Se ha iniciado el desembarco de los mismos bajo la fiscalización de las autoridades francesas.

No encontraron ningun rastro de la aviadora desaparecida en el Pacífico

Las señales luminosas advertidas no eran producidas por cohetes como se creyó en los primeros momentos

SAN FRANCISCO 6 (Havas) — Se recibió un mensaje desde a bordo del guarda costa "Itaska" anunciando que advirtió señales luminosas al parecer producidas por cohetes disparados por la aviadora Amelia Earhart. Inmediatamente se transmitió un mensaje destinado a aquella, concebido en estos términos: "Vemos sus señales y vamos hacia usted".

NO ENCONTRARON RASTRO ALGUNO DE LA AVIADORA

SAN FRANCISCO 6 (Havas) — Se captó un mensaje enviado por el capitán del guarda costa "Itaska" anunciando que había recorrido la zona en que se suponía se encontrara la aviadora desaparecida, anunciando que no había encontrado el menor rastro de aquella y su acompañante. Se supone que hubo un error al creer que las señales luminosas eran producidas por cohetes disparados desde el avión desaparecido.

SE TRATA DE UN METEORO?

SAN FRANCISCO 6 (Havas) — Se supone que las luces que fueron vistas desde a bordo del Itaska fueron producidas por un meteoro, pues también se las advirtió desde las islas Howland.

FENOMENO LUMINOSO

WASHINGTON 6 (Havas) — Se captó un mensaje de uno de los buques que recorren la zona donde se supone cayó el avión de Amelia Earhart. De acuerdo con las últimas informaciones, se cree que las señales que se creyeron fueron provocadas por cohetes, se debió solamente a un fenómeno luminoso causado por la elevada temperatura en aquellas latitudes.

PATRULLAN LA ZONA

SAN FRANCISCO 6 (Havas) — El Ministerio de Marina informó que el buque dragador "Swan" se encuentra patrullando la zona donde se cree puede encontrarse la aviadora desaparecida.

JAPON COOPERA EN LA BUSQUEDA

TOKIO 6 (Havas) — El gobierno japonés ha resuelto cooperar en la búsqueda de la aviadora Amelia Earhat. Varios pesqueros y un barco portaviones se dirigen actualmente hacia las islas Howland.

AUN SE MANTIENE LA ESPERANZA

HONOLOLU 6 (Havas) — Aunque parece haber fracasado una nueva tentativa para encontrar a la aviadora Earhart y su acompañante, aun se mantiene la esperanza de hallarlos con vida. En los ultimos dias se han estado recibiendo mensajes fragmentarios, suponiéndose que la aviadora no alcanzó a percibir la pequeña isla Howland y se internó en el mar equivocando la ruta.

Obligada a amerizar se mantendría aun a flote sobre el mar o se encontraría refugiada en algún arrecife solitario tan comunes en esas latitudes.

A pesar del tiempo transcurrido desde el día de la desaparición, no se ha notado aun la ansiedad de una irreparable pérdida, y por el contrario se redoblan los esfuerzos para salvar a los tripulantes del avión en el que se intentaba un vuelo tan peligroso como admirable, más aun teniendo en cuenta que el aparato era dirigido por una mujer.

AVANZAN EN DIRECCION A SESEÑA

IMPORTANTE ACCION EMPRENDEN LOS LEALES

MADRID, 6 (Havas) — Un comunicado oficial anuncia que que las fuerzas gubernistas han avanzado en dirección a Seseña, quebrantando la fuerte resistencia del enemigo. Se atribuye importancia a esta acción en la que participan tropas de la brigada internacional.

PROHIBEN A LOS EXTRANGEROS QUE ENTREN A BILBAO

INFORME DE LAS AUTORIDADES REVOLUCIONARIAS

LONDRES, 6 (Havas). — Ante las informaciones relacionadas con la prohibición de que entren en Bilbao los extrangeros, las autoridades revolucionarias anunciaron que la situación es la siguiente: se permitió la entrada de los empleados de las compañías británicas que huyeron ante el avance de las fuerzas nacionalistas, pero se mantiene la prohibición para aquellos que no hubieran residido anteriormente en Bilbao. Esta disposición se mantendrá hasta tanto se normalice la situación.

SE REUNIRA EL COMITE DE NO INTERVENCION

EL VIERNES PROXIMO

LONDRES, 6 (Havas). — En la Cámara de los Comunes se anunció hoy que el Comité de no Intervención se reunirá el próximo viernes a las 16.20 horas para considerar importantes asuntos relacionados con el conflicto español.

Informan sobre los recientes bombardeos

Dañaron obras militares del puerto de Valencia

MADRID, 6 (Havas). — Nuevas informaciones sobre el intenso bombardeo de que fué objeto Valencia por una escuadrilla de aparatos rebeldes indican que resultaron seriamente dañadas las obras militares del puerto, pero que se está trabajando rápidamente para reparar los perjuicios.

El número de víctimas fué escaso merced a la actuación de la artillería antiaérea que obligó a los aviones insurrectos a retirarse rápidamente sin poder descargar sus bombas sobre la población civil.

EL ATAQUE A SALAMANCA

HENDAYA, 6 (Havas). — Según una versión de origen revolucionario varios aparatos gubernistas intentaron bombardear Salamanca pero al ser atacados por los cañones antiaéreos se vieron obligados a huir dejándo entonces caer sus bombas sobre la población de Alba de Tormes causando medio centenar de muertos y heridos. Los daños materiales fueron considerables.

LA CONVENCION CON SUIZA SE FIRMARA HOY

INMIGRACION Y COLONIZACION

C. FEDERAL, 6 (Andi). — Esta tarde a las 17 horas en las oficinas de la Cancillería se procederá a la firma de la convención con el gobierno de Suiza referente a la colonización y emigración.

Declaraciones de don Diego Martinez Barrio

Presidente de la Cámara de Diputados de España

(Especial de "Prensa Hispana" y DEMOCRACIA).

VALENCIA 6 (P. H.) — Un redactor de "Prensa Hispana", ha celebrado una entrevista con D. Diego Martínez Barrio, actual presidente de la Cámara de los Diputados, para preguntar al vicepresidente de la República la finalidad de las próximas reuniones de Cortes.

El Sr. Martinez Barrio ha tenido la bondad de contestar lo siguiente:

—El Parlamento es una de las piezas fundamentales del Estado Español y nadie puede negar la legitimidad a las Cortes españolas y, por lo tanto, su autoridad.

Mientras que la junta facciosa de Burgos no es más que un poder de hecho en la parte del territorio que ella subyuga, el Gobierno de la República, apoyado por el Parlamento, es un poder de derecho plenamente legítimo y constitucional. La próxima reunión de las Cortes tiene pues, desde el punto de vista internacional, es decir, la significación política que el Estado español funciona normalmente, utilizando los órganos esenciales preconizados por la Constitución, sin supresión, ni suplantación de ninguno de ellos. La acción del poder ejecutivo (Gobierno) es tan necesaria como la acción del poder legislativo (Parlamento). Estos dos poderes se hallan concretados y coordinados conformes a la Constitución, por el Presidente de la República. Estos tres poderes —Gobierno, Parlamento y Presidencia de la República— son los poderes fundamentales del Estado y su coexistencia confiere a España una personalidad única. Actúan hoy en Valencia con la misma autoridad completa que lo hacían ayer en Madrid. La legitimidad y el país estarán donde estos poderes se asienten.

Desde el punto de vista de la política interior, la reunión de las Cortes contribuirá a servir de colaboración de los partidos políticos en la obra del Gobierno. Es lamentable que ciertas organizaciones antifascistas no tengan representantes directos en la Cámara, debido a sus antiguos métodos antiparlamentarios. Pero la controversia misma de las doctrinas, a la cual todo Parlamento se consagra, facilitará la reincorporación espiritual de estos elementos en el trabajo común y ellas encontrarán órganos directos para que interpreten lo que directamente no puedan manifestar.

De todas maneras, el funcionamiento de las Cortes, al reforzar tanto en lo exterior como en lo interior, la personalidad de la España leal también victorioso de la guerra.

—¿Cuál es la posición del partido de "Unión Republicana" en relación a los problemas que la guerra plantea?

—Cuando la insurrección militar se produjo, el partido de "Unión Republicana" colaboraba lealmente con la política de cumplimiento del pacto del F. Popular. No hemos desertado de esa posición. La guerra nos ha dado motivos para ratificar esta fe en nuestras obligaciones políticas. Unión Republicana estaba, está y estará al lado del pueblo, sin dudarlo, ni escatimar un esfuerzo. La paz victoriosa que el pueblo está a punto de sellar, es la nuestra y la nueva España, por la cual el pueblo lucha en las trincheras, representa nuestro ideal.

He aquí porque no hay en el bloque antifascista una sola resquebradura, puesto que permanecemos fieles a los principios comunes y a la obediencia al Gobierno. Ni una sola de las circunstancias bélicas con sus inevitables alternativas, ha conmovido nuestra posición, ni cambiado nuestra orientación. Contamos con una paz victoriosa y por ella trabajamos sin desfallecer. Cualquiera otra solución sería una tregua... Y qué tregua! No... no... Unión Republicana repite ahora lo que ha declarado desde un principio: la guerra durará hasta que los rebeldes se sometan al Poder legítimo y se rindan a la República. ¿Qué esto durará más o menos tiempo? El tiempo en esto no cuenta. Hay una cosa que tiene prioridad: la libertad y el derecho a un porvenir mejor.

ESCOCIA LES TRIBUTO UN HOMENAJE





Los reyes del Reino Unido, Jorge VI y Elisabeth, a quienes el pueblo de Escocia les ha tributado grandes homenajes con motivo de la visita a Edimburgo. Se explica tanto entusasmo si se tiene en cuenta que la reina es la primera escocesa que llega al trono de Gran Bretaña.

Anunciaron que los rusos se retlraban

Posteriormente se registraron graves sucesos

TOKIO, 6 (Havas). — Oficialmente se anuncia que las tropas soviéticas están evacuando las islas Sennufa y Chinamuho. Sin embargo dos o tres cañoneras soviéticas aparecen patrullando esos parajes del Amur.

GRAVE INCIDENTE

TOKIO, 6 (Havas). — Se confirma por el Ministerio de Guerra que se han producido violentos combates en la zona limítrofe de Rusia y el Manchukuo. Se ignora la importancia que ha adquirido la lucha en esa zona donde recientemente se han originado serios incidentes.

La situación general indica que la tensión en las relaciones ruso - japonesas ha aumentado considerablemente.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

9138

15466
6154
4775
5570
18341
7581
8840
12355
14927
18232
18414
1867
2633
3335
6105
6758
8283
9156
9174
11160
13673

Un muerto y dos heridos graves provocó un descarrilamiento

Un tranvía, al salir de las vías, embistió a tres personas que se hallaban en un refugio callejero

CAPITAL FEDERAL, 6. — (Andi). — Se registró esta mañana en la calle San Juan a la altura de Matheu un gravísimo accidente que costó la vida a una persona, causando a otras dos heridas de gravedad.

A estar de la información policial el hecho se debió a un accidente de tráfico cuyas consecuencias resultaron fatales. En circunstancias que el tranvía de la línea 43 guiado por Guido Guaglianone circulaba por la calle San Juan, al llegar a la intersección con la otra arteria citada encontró el paso cerrado por un carro cruzado sobre las vías. Sin tiempo material para evitar la colisión, el motorman solo atinó a frenar violentamente. La marcha acelerada que llevaba el tranvía hizo que se saliera de las vías yendo a dar contra un refugio callejero donde se encontraban varias personas.

Ante la horrorizada mirada de numerosas personas, que transitaban por el lugar y de los pasajeros del tranvía, el vehículo causó heridas mortales a Silvio Perilico que falleció en el acto, resultando asimismo heridas dos personas que resultaron ser Alfonso Benito y Silvio Ligliari que fueron rápidamente conducidos al hospital Rawson donde quedaron internados.

Intervino en el hecho personal policial, instruyéndose el sumario de práctica.

TEATRO Y ARTE

Un recuerdo grato en una velada de honor "Misia Pancha la Brava"

Grandioso fin de fiesta para la protagonista Leonor Rinaldi

Esta noche ha de ratificar nuestro público la gran simpatía y el cariño que siente por unas de las actrices más populares de nuestra escena. Nos referimos a la Sra. Leonor Rinaldi que con su amplia labor ha sabido conquistar a nuestro público a través de cuatro meses de actuación en la popular sala de Mitre y Cortada Ricardone, y que han servido para afianzarse en forma inequívoca al público que diariamente ha seguido su labor otorgando los aplausos que en forma entusiasta le dispensaron. Hoy la señora Rinaldi puede decir sin temor a exageraciones, que se ha "adueñado" del calor y simpatía que su amplia labor ha sabido sembrar. Por eso hoy el Teatro "La Comedia" se vestirá nuevamente de gala, para otorgar a la excelente intérprete el aplauso reconfortante y de estímulo Sus compañeros del conjunto, pondrán más corazón y cariño que de costumbre, para que la "serata d'onore" de su gran compañera y amiga, encuentre el ambiente propicio a sus merecimientos. No sería extraño que por el gran entusiasmo despertado por esta velada, ha de agotar todas las localidades del teatro.

EL ESTRENO DE LA VELADA

En familiar a las 18 horas "La futura presidencia", por la noche en función extraordinaria y en beneficio de la primera actriz Sra. Rinaldi se darán dos importantes secciones, en primera a las 21.15 "La futura presidencia" y en segunda sección a las 22.45 "Misia Pancha la brava" (estreno) comedia en tres ctos de Alberto Novión y cuyo rol protagónico estará a cargo de la beneficiada.

Como fin de fiesta habrá un interesante acto en el que intervendrán los siguientes números: 1o. Palabras alusivas a cargo del actor Pedro Lemos, 2o. Cuarteto típico Juan Manuel en su variado repertorio, 3o. canciones por Irma Lagos acompañada de sus guitarristas, 4o. el concertista de violín Vicente Zito en algunas de sus interesantes ejecuciones 5o. Don Goyo Luna (trovero) 6o. Cuarteto Internacional América, 7o. dúo Espinosa-Roussy, 8o. despedida de la maravilla del baile criollo Ramón Espeche y sus compañeros Haydée Rodríguez y Zacarías Richetti en sus bailes nativos.

MAÑANA NO HABRA FUNCION

Mañana miércoles no habrá función, descansando la Compañía por así disponerlo las disposiciones del Departamento Provincial del Trabajo.

AQUI TAMBIEN HA DE ARRASTRAR MULTITUD DE ADMIRADORES

Vemos aquí reflejado en una de sus danzas el arte inimitable de Carmen Amaya, la embajadora gitana, que en la Metrópoli arrastra verdaderas multitudes, por la riqueza de alma y plasticidad que pone en su arte. En nuestra ciudad estará el 16 del corriente, en el teatro La Comedia, acompañada por un conjunto de alta calidad, que sirve para encerrar sus interpretaciones dentro de un marco de originalidad que podríamos llamar único por la riqueza de colorido. Le espera entre nosotros una repetición de sus éxitos en la Metrópoli, ya que su debut ha despertado una intensa expectativa.

Recién mañana se renovará el cartel en el Odeón

Reanudará hoy su actuación en el teatro Odeón, la compañía argentina de comedias y sainetes, y lo hará con las obras que le sirvieron de presentación, en las que por cierto ha ratificado la bondad de su labor, constituyendo éxitos de risa. "Las fieras de Palermo" irá en familiar y segunda de la noche, y, en primera de ésta "La librería de Abramoff". Para mañana se anuncia, por la noche, a las 22 horas "Te regalo el alemán", suceso de hilaridad, y para el jueves "Una noche en el infierno", visión nocturna de Buenos Aires, con un gran cabaret en escena y fiesta del varietée. El sábado en familiar, se pondrá en escena "Murió el sargento Laprida".

En homenaje a la fiesta tradicional será el concierto de esta noche de la Asociación Sinfónica

Ejecutará páginas de nuestro acervo folklórico

Ha provocado extraordinaria expectativa el anuncio del gran concierto musical que ofrecerá esta noche, a las 21.30 horas, en el Coliseo de la calle Laprida, la Asociación Sinfónica de Rosario, integrando el programa oficial de festejos confeccionado con motivo de la conmemoración de la fiesta patria. Esta interesante audición que corresponde a la 68a. de las realizadas por la acreditada orquesta que dirige el maestro José F. Berrini, comprende obras de autores inmortales, Beethoven y Wagner y, en homenaje a la fiesta tradicional que se celebra, cuenta con la inclusión de páginas sobresalientes de nuestro acervo folklórico, como son la Primera Serie Argentina para Orquesta, de Gilardo Gilardi y la Rapsodia Santiagueña, de Manuel Gómez Carrillo. Del músico uruguayo Fabini, se interpretará también "Isla de los Ceibos". Como se ve, el programa musical no puede ser más selecto y generoso, estando bien garantizada, por otra parte, la responsabilidad artística del mismo, por los éxitos rotundos que viene conquistando sucesivamente el aplaudido conjunto de la Asociación Sinfónica de Rosario. El acto contará con la presencia de las altas autoridades de nuestra provincia que, de paso, tendrán así oportunidad de apreciar la meritoria y abnegada obra cultural que la Asociación Sinfónica realiza en nuestro medio; y además asistirán también las autoridades municipales. Tal como en las reuniones anteriores, se descuenta desde ya la presencia de una numerosa y calificada concurrencia. Detallamos seguidamente el programa sinfónico a ofrecerse: Primera Parte: Beethoven: Quinta Sinfonía. Allegro con brío. Andante. Scherzo, Allegro. II Parte: Gilardi: Primera Serie Argentina para Orquesta. Gómez Carrillo: Rapsodia Santiagueña. III Parte: Fabini: Isla de los Ceibos. Wagner: Los Maestros Cantores, Obertura.

Los socios de la entidad de referencia, tienen libre acceso a la sala y, para el público en general se reservan entradas a precios muy convenientes.

VISIONES DE ARTE

La madre, en sencillez de escena y hogar

Leonor Rinaldi nos trajo, del lienzo del pasado, y, como a recuerdo grato la figura de Esther Buschiazzo en sus criollas, más que en sus gringas, y, cuando le tocó meterse en el corazón de una de éstas, lo hizo dejando hogareña y querendona el percal. Calurosa de tradición, más allá del sainete, alejándose por visión personal de la ciudad, se nutrió de vida de rancho y de suburbio. Por eso, como una décima o una letra de tango, o en el drama de los humildes, Leonor Rinaldi, se prodigó sin medida. Dicharachera en lo exterior, en su alma campea el sentimiento de la sencillez. Por eso, también, nos parece dedicada a hacernos reir; pero, en el fondo de sus palabras, la vida es algo más que la intérprete. En eso, Leonor Rinaldi, es la figura de Esther Buschiazzo, rediviva. Doña Justa, la viuda del sargento Ledesma, Doña María, Magdalena, Emeteria, doña Venancia, Laura, Lea, Agripina Pietranova, Carmen, Catalina, Carmela y la vieja Hilaria, de Sueños de juventud, Judío, Las de Barranco, No hay suegra como la mía, Al marido hay que pegarle, Murió el sargento Laprida, La madre de los Ramallo, Abrí los ojos, Clemencia, Llegó don Pedro de afuera, Prepotencia, La casa del gringo, El clavo ardiendo, Qué me contás, Catalina, Cómo se parece al padre, y, Lo que le pasó a Reynoso, conjugan el verbo de la admiración de su público, en cuatro meses, su temporada entre nosotros, y polarizan la atención para la velada de honor de esta noche. Es que se han arraigado en la enseñanza reflexiva de la risa diaria, y ahora, se entristecen ante la próxima partida, entre las madres de pueblo. Más que simple comedianta, su entraña y su alma está entre la escena y el hogar. Aquella que agita sus horas diarias, dedicándole su temperamento de introspección clara, y por eso tan comunicativa; este, en el cariño del hijo, en su adoración, — diario mensajero de un amor renovado a cada instante. Esta noche la madre y el hijo se apretujarán en el abrazo más allá de las candilejas: en sueño del hogar, Y en ese marco su "Misia Pancha La Brava", se aterciopelará de cariño en el pecho de todas las madres y en el de sus compañeros de escena.—[illegible]

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI, recaída en el EXHORTO del Dr. Fernando Cermesoni Juez de igual clase de la Capital Federal librado en autos BIES LABORDE Y CIA. LIQUIDACION sin quiebra el secretario que suscribe hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Marticula DON JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procedera el dia catorce del mes de Julio en curso y siguientes hasta terminar a las quince horas y en su salón de calle San Martín 1521 a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los bienes de esta falencia consistentes en: mostradores de roble; estampas; vitrinas; cuadros para retratos; papeles para habitacione; bibliotecas; fantasias e infinidad de articulos que no se detallan por su gran extensión y que estarán a la vista de los interesados no admitiéndose reclamo después de la subata por desperfecto etc. A tales fines se habilita el feriado y horas necesarias. Los compradores abonarán en el acto del remate el importe total de su compra con más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Publiquense edictos por cinco dias en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Rosario Secretaria Julio primero de mil novecientos treinta y siete. — Firmado. A Guindón Méndez, escribano secretario.

Nº 2608 Julio 3 al 8

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA MICAELA MACEYRA DE BARCALA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2536 Junio 9 Julio 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Doctor Jaime Mc Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLOMBO JOSE, SUCESION se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día jueves 8 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber:— Un terreno situado en esta Ciudad con todo lo en él edificado clavado y plantado en la calle Independencia entre las de Cochabamba y el Bv. Argentino compuesto de diez metros trescientos cuarenta y cuatro milimetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centimetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle Independencia; por el Este con doña Manuela y Don Esteban Tiscornia; al sud con D. Juan Lenaschi y al Norte terreno que fué de los hermanos Tiscornia. — Del informe expedido por el Registro General se desprende que el dominio del deslindado se encuentra inscripto a nombre del causante de esta sucesión como asi también que no se conoce ningún gravamen. — El titulo de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaria previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de titulos.

La base para la venta será la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa reducido en un veinte y cinco por ciento por ser la segunda subasta y de donde deberán partir las ofertas. — El que resulte comprador deberá abonar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña mas la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines pertinentes. — Secretaria Julio 2 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2604 Julio 2|7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO PODESTA o SIMON ANTONIO AGUSTNI CIPRIANO PODESTA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 11 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2546 Junio 11 Julio 10

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2ª Sección Doctor Agustín Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS c| JOSE BERNARD Y EDUARDO PASSO sobe COBRO DE PESOS ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario junio siete de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Proc.) Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de cinco pesos nacionales los honorarios del señor José P. Agostinelli. Publiquense edictos en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Agustin Martinez. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Junio 24 de 1937. — Próspero Suárez secretario.

Nº 2606 Julio 2 al 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la EJECUCION HIPOTECARIA promovida por MARIA JUSTINIANA ADALID DE GALLO contra LORENZO ALLER - hoy SU SUCESION - se ha dispuesto hacer saber al ejecutado que si dentro del término de treinta dias no abona el crédito reclamado de UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS con OCHENTA y CUATRO CENTAVOS NACIONALES, más la suma de CIEN PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate del bien hipotecado, se verificará tres dias después de vencido dicho término, habiéndose señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Lo que se hace saber al ejecutado, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaria, Rosario Mayo 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2559 Junio 16 Julio 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN MANUEL REBECCHI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 26 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2595 Junio 28 Julio 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección doctor AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ propietaria del inmueble sita en la calle Lavalle No. 1476 entre las del Estanislao Zeballos y 9 de Julio a las treinta varas de la primera al Norte sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la Señora ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ [illegible]

Por Bautista A. Rousseau

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: [illegible]

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de D JUAN PARADAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 28 de Junio de 1937. — Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 2598 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Feiisa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por JUAN CARLOS VERGARA contra JUAN ROMEO que tramitan por ante dicho Tribunal Secretaria a cargo del autorizante se ha dispuesto de conformidad con lo [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CAYETANO COSTANZO contra RAMON JORGE KELLY sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldia si asi no lo hiciere y concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de tenerla por auténtica sino concurriere. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Lo que se le notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Agosto 18 de 1936. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2570 Junio 17 Julio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaria Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta dias a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldia. — Rosario Secretaria 1º Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS A. PEDRONI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª LUCIA FELICITA CIVALERO o FELISA CIVALERO DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 14 de 1937. — A. Guindón Mendez, secretario.

Nº 2560 Junio 17 Julio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GIACOSA LORENZO y JOSE LUIS GIACOSA contra FELIPE DOMINGO y ANTONIO JUAN BERARDO, sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Dr. Raul Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por la Soc. Anón. ANTONIO BERNARDELLO LTDA. contra NICOLAS FRANCIONI se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº 74 Rosario Junio veintitrés de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: El presente juicio seguido por la Soc. Anón. Antonio Bernardello Ltda. contra Nicolás Francioni por cobro de la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS NACIONALES provenientes de un pagare de fecha vencida y protestada por falta de pago según testimonio de fs. 2. Por tanto y atento a lo dispuesto por los arts. 847 859 y 861 del cuerpo de leyes citado FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios devengados por el procurador señor José Behar. Insértese y hágase saber la presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Repóngase. Raul Andrada. Ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario Secretaria Julio dos de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2609 Julio 3 al 8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: AVENDAÑO SATURNINO contra HEREDEROS DE ROMAN TREJO se ha dispuesto citar y emplazar a los señores PABLO; ATILIO; NAZARIO ALEJANDRO; JOSE HIPOLITO; FRANCISCO ALFREDO; NEMESIO y JOSE TREJO Y PERALTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2599 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERMIN ASURMENDI; MICAELA ASURMENDI DE BELTRAMI y PLACIDA MARIA ANGELICA ASURMENDI DE VEGA contra CLAUDIO MOZZONI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 524 Rosario junio nueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Agréguese y de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y que el bien motivo del juicio reconoce la hipoteca que se demanda hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTISIETE PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la de TRESCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días despues de vencido dicho término. Al otro si del escrito de demanda téngase presente para su oportunidad al Martiliero propuesto. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese haga se saber y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo [illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ELVIRA ALLENDE DE ROSANDI o ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 25 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2593 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO A. SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CESAR BORZINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 24 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2591 Junio 24 Julio 23

POR Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación; Doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber:— Que en los autos caratulados: SIVORI EDUARDO L. contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el rematador matriculado don VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día miércoles 14 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble, a saber: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el B. Belgrano de esta ciudad el cual es el designado como lote número o-sente y dos de la manzana letra D. del plano de subdivisión de los vendedores en la calle Córdoba entre las de Cullen y Campbell de forma irregular cuya ubicación empieza a los diez y nueve metros catorce centimetros de la calle Cullen hacia el Este, compuesto de ocho metros noventa y cinco centimetros de frente oblicuo al Norte por treinta y un metros cincuenta y cinco centimetros de fondo en el costado Este y treinta y tres metros setenta y un centimetros también de fondo en el costado Oeste teniendo un contrafrente al Sud perpendicular a las [illegible]

[illegible] ciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 1º de Julio de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2600 Julio 2 Agosto 1

Unión Cosmopolita de Mozos

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANT, BAR, Etc. - PROTECCION Y SOCORRO MUTUO

Aprobada por el Superior Gobierno de la Provincia

San Juan 1069 U. T. 22229

Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Julio del año 1937, a las 14 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Renuncia colectiva de la actual C. Directiva.
2º Informe de Presidencia.
3º Elección de 9 miembros de Comisión Directiva.
4º Nombrar 8 Escrutadores y 4 Suplentes.

Nota: Se recomienda el Art. 39

Otra: En caso de no haber número Reglamentario se celebrará de 2ª convocatoria con el número que asista una hora después, o sea a las 15.30 horas del día 6 de Julio de 1937.

LA COMISION

Julio 2|7

El jueves será estrenada en la sala del Imperial "Amor de un Extraño"

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

VIDA SOCIAL

MENECLIER - CIAFARDINI.—

En la cripta de María Auxiliadora fué bendecido anoche el enlace de la señorita Hebe Adela Meneclier con el señor Luis Alberto Ciafardini. Apadrinaron la ceremonia religiosa, la señora Adela Hebe Ghione de Meneclier, la señorita Sara Ciafardini y los señores Eduardo Meneclier y Luis Ciafardint.

Suscribieron las actas del matrimonio civil, en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Mario Ghione y Manuel Echesortu.

Festejando el acontecimiento, en la residencia de la familia de la desposada, se realizó una recepción que alcanzó lucidas proporciones.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO.—

Ante una selecta y crecida concurrencia, se efectuó ayer en sección familiar y en la sala del cine Monumental, el festival cinematográfico organizado por la Asociación Pro Escuela Normal de Maestros No. 3.

Entre las numerosas familias que concurrieron al acto pudimos notar las siguientes: Chizzini, Moreno, Zuazábar, Casas, Bortesi, Wachs, Morello, Sasián, Gicqueaux, Ferreyra, Quinteros, M. de la Riestra, Añaños, Alvarez, Romano, Spinassi, Rugeyro, Rocchi, Rosales, Grayero, Pérez, Bertotto, Armadá, Saccone, Parma, Burgos, Ruiz Burgos, Rodríguez, Pirovano, Caballero, Celle, Farruggia, Massa, Pasqués, Albornoz, Márquez, Sforza, Guastavino, Quijano, Ferrer, Jackson, Quiroga, Maciá, Maini Cáceo, Kaminsky, Pérez Fabre, Morello, Pujals, Alberzoli, Poggy, Cominelli, Ingenieros, Gaillard, Bertazi, Vorzutti, Sánchez Queirolo, Borsatti, Oaña, Margote, Copola Damiani, Isern, García, Echeverría, Rubio, Koban, Rueda, Meto, Fiatarom, Montoni, Lucena, etcétera.

Cumplióse en tal ocasión un interesante programa cinematográfico, confeccionado especialmente a base de películas de reciente estreno.

LIGA ARGENTINA DE HIGIENE MENTAL.—

Con gran éxito se realizó ayer, el festival cinematográfico que bajo los auspicios de la Liga Argentina de Higiene Mental, tuvo lugar en la sala del cine Imperial, a total beneficio de la Escuela de Retardados y del Hospital de Alienados, establecimientos de reconocidos méritos, que son sostenidos por la entidad patrocinante.

Concurrieron al acto, numerosas familias de nuestro ambiente, las que participaron de una lucida reunión social.

MISA BLANCA.—

En ocasión de su próximo enlace, fué celebrada esta mañana una misa blanca en honor de la señorita Carmen Lomardia, ceremonia que, dispuesta por la comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio de Padua, tuvo lugar en la iglesia de ese mismo nombre.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS No. 3.—

Patrocinado por las autoridades de la escuela Normal de Maestros No. 3, en ocasión de conmemorarse la efeméride patriótica, se efectuará un acto literario, que tendrá lugar en el cine Esmeralda, el día 8 del corriente.

Han sido invitadas conocidas familias de nuestra sociedad, siendo de prever que dado el prestigio de que goza en nuestro medio más caracterizado el renombrado establecimiento educacional.

MISA.—

En la Capilla del Sagrado Corazón se oficiará mañana a las 8.30 una misa en sufragio del alma de la señora Esperanza Losada de Chambret, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, el que suscitara tanto sentimiento de pesar entre sus amistades.

ASOC. UNION ISLAMICA.—

En honor de los exiliados sirios, se efectuará el día domingo 18 del corriente, un banquete dispuesto por la comisión directiva de la Asociación Islámica con motivo del regreso de los obsequiados a su patria, después de haberse concedido la independencia de ese país.

DEMOSTRACIONES.—

En honor del señor Bernardino A. Guizzetti, se realizó anoche, en uno de los salones del Bar Cliffé una demostración ofrecida por un numeroso núcleo de amigos, quienes lo despedían de su vida de soltero.

El acto transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería, habiéndose prolongado hasta las últimas horas de la noche.

FIESTAS DEL CLUB ESPAÑOL.—

Continúan activándose con gran entusiasmo los preparativos relacionados con las reuniones de caridad que a beneficio de la Asistencia Pública y del Patronato Español, patrocinan las autoridades del Club Español.

Por disposición de la comisión directiva de dicha prestigiosa institución, se efectuará el día 8 del corriente, un baile de gala, al cual han sido especialmente invitadas las autoridades locales, miembros del consulado, representantes de la prensa, y a destacadas familias de los nuestros círculos más caracterizados.

En los días subsiguientes, se realizarán las reuniones de la kermesse de beneficencia, la que tendrá por marco los elegantes salones que la entidad posee en su sede social de la calle Rioja.

El anuncio de estas fiestas, que son ya tradicionales entre nuestro medio más distinguido, ha despertado la expectativa y entusiasmo general, lo que permite adelantar que el más franco y brillante de los éxitos coronarán los esfuerzos del núcleo de damas y niñas que han tomado a su cargo la organización.

ASOCIACION ARTISTICA DEL MAGISTERIO.—

Adhiriéndose a la celebración del nuevo aniversario patrio, la Asociación Artística del Magisterio ofrecerá el próximo jueves una interesante reunión de arte cuyo programa estará a cargo de la señorita Zaira Senac y de la señora Alma Reyles de Beyne, acompañadas al piano por la señorita Josefina Prelli.

Dada la calidad de la institución patrocinante y la de los elementos que intervendrán en esta reunión, es de prever que este recital artístico alcance lucidas proyecciones.

Es extenso el pedido de invitaciones solicitadas hasta el presente, lo que indica que se originará con tal motivo una reunión que dará margen a un acontecimiento, de destacados contornos.

FERIAS VENECIANAS.—

Ha de dar margen a una serie continuada de reuniones de destacados contornos, el bazar de beneficencia que para el día 21 del corriente se realizará en el Club Italiano, bajo el nombre de Ferias Venecianas.

Un conjunto calificado de damas y niñas de nuestro ambiente y de la colectividad, colaboran en la organización de estas fiestas, que indudablemente han de renovar el éxito logrado en kermesses similares organizadas en años anteriores por la misma institución.

Doña BEATRIZ L. DE GARO



Con motivo de su septuagésimo aniversario recibió hoy el saludo de sus numerosas amistades la señora Da. Beatriz L. de Garo, distinguida dama de nuestra sociedad

ENFERMOS.—

Ha experimentado una leve mejoría el señor José Arturo Barchi.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.—

La comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia, meritoria institución que sostiene en nuestro medio, al Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, ha dispuesto la organización de una nueva obra humanitaria, para la cual solicita la cooperación de todas aquellas personas que deseen adherirse con un simpático gesto, a esta noble iniciativa.

El día 9 de julio se distribuirán entre los pobres, las dádivas que se recolecten, consistentes en ropas y víveres.

Hasta la fecha son numerosas las familias que han agregado su óbolo a esta simpática obra, lo que hace posible prever el éxito de la misma.

Las personas que quieran cooperar en esta empresa benéfica, podrán enviar sus donaciones a la calle Alem 1450.

REPARTO DE ROPAS.—

Auspiciado por la Comisión de Damas protectoras del Hospital de Niños, se realizará el día 9 de julio, un reparto de ropas y víveres entre los pequeños asilados.

Son numerosas las personas de nuestro ambiente que se han adherido a esta benéfica iniciativa, lo que permite asegurar que alcanzará un merecido éxito.

ANN HARDING Y BASIL RATHBONE DIRIGIDOS POR ROWLAND V. LEE

Artistas Unidos presentará el jueves próximo en la sala del cine Imperial "El amor de un extraño" film que ha producido Max Schach, uno de los hombres más capaces e inteligentes de la industria, y que tiene por intérpretes a Ann Harding, Basil Rathbone, Binnie Hale, Bruce Seton, Jean Cadell, Bryan Powley, Joan Hickson, Donald Calthrop y E. Leahy.

La dirección de este interesante film fué confiada a Rowland V. Lee, uno de los directores más famosos de Hollywood, quién hizo el viaje especialmente para dirigir "El amor de un extraño".

Como ya lo hemos anticipado, se trata de una excelente película que presenta un carácter nuevo de villano-héroe, que será muy gustado por el público. Basil Rathbone es el actor que encarna al protagonista y con esto, se tendrá la seguridad de que dicho personaje, tiene la interpretación justa que su interés merece.

Queda pues, definitivamente fijada, la fecha del 8 de Julio para el estreno de este film, en la sala del Imperial, como decimos más arriba.

Uua obra de profundo significado humano, "La Buena Tierra" con Paul Muni y Luise Rainer

SE DARA A CONOCER EL JUEVES EN LA SALA DEL EMPIRE THEATRE

Cuando Pearl S. Buck comenzó a escribir "La Buena Tierra", tenía en la mente no só lo un libro, sino la historia entera de una familia china que, como casi todas las grandes familias chinas' procede de la tierra. No es la historia de un labriego, sino la de un hombre cuya vida tiene un significado mucho más hondo que la del labriego común: un hombre que ha levantado su hogar en la tierra que cultiva con sus propias manos, y para quien la tierra es la cuna de un patriarcado.

Nada en la vida china —¿y por qué no decir también de la vida humana?— tiene significado tan profundo como este lazo entre el hombre y el terruño. El fundador de la familia es a menudo un hombre fuerte, sencillo, ingenuo y, por absurdo que parezca, penetrante. Sus hijos, pasada la infancia, se desarrollan más allá de ese medio ambiente y propagan el vigor paterno en otras esferas sociales.

El vigor característico de Wangf Lung, fundador de la familia cuya historia refiere "La buena tierra", se difunde más tarde por intermedio de sus hijos en el comercio y en la guerra, en el lucro y en el despilfarro. Concentrado primero en la figura poderosa del labriego, se disemina con el transcurso de los años en numerosos descendientes y en lugares remotos hasta disiparse casi por completo.

Las riquezas, el abandono de la heredad que ha servido de cuna a la prole, las complejas fuerzas de la existencia moderna, transforman y aun destruyen el egoísmo robusto y tenaz del fundador; y la familia queda dispersa no sólo física sino mental y espiritualmente. Algún día volverá a renacer aquel vigor patriarcal, volverá a surgir en algunos de los vástagos de la familia dispersa en algún nuevo patriarca, fuerte, sencillo, ingenuo y penetrante que labre un pedazo de tierra, que haga de ella la madre de una vasta prole y tenga la visión de la fecundidad humana. Y desde aquel punto se propagará otra vez un nuevo clan. Tal es la historia de las grandes familias chinas.

En la China contemporánea se desarrolla esta historia. Si bien abarca una centuria, actualmente es vivida en todos sus detalles en aquel país y continuará siéndolo por muchos años. La China vive a la vez en el pasado y en el presente. He aquí el espectáculo que ofrece ese pueblo inmenso. Otras naciones, otros pueblos se esfuerzan por unificar su vida, pero no la China.

Los labriegos viven y trabajan en la tierra exactamente como vivieron y trabajaron sus antepasados. Habitan idénticas viviendas, emplean los mismos utensilios. Sólo que hoy interrumpen por un instante la faena para levantar los ojos y mirar el aeroplano que atraviesa el cielo, pero solamente por un instante, pues para ellos la realidad de la vida está en la tierra, en el arado,en la amenaza constante del hambre. Y por eso se aferran a la tierra que les ha dado el sustento.

Con Paul Muni y Luise Rainer en los papeles principales, la Metro Goldwyn Mayer ha realizado la versión cinematográfica de esta famosa novela de Pearl S. Buck, que con carácter de "extraordinaria" se estrenará el jueves en el Empire.

LA EMBAJADA ARTISTICA DE L R1 RADIO EL MUNDO

Los señores Musci y Galán Carrillo de la emisora local L. T. 3 aparecen en los estudios de Radio El Mundo en Buenos Aires, escuchando al cantor del año Enrique Carbel, una verdadera revelación. Este cantor integra la embajada de arte conjuntamente con Violeta Desmond, que también vemos en la foto y que se presentará el jueves 8 del cte. en el Real Cine.

Cumpliendo su deseo de brindar a todos sus oyentes del país, una selecta embajada de su elenco, Radio El Mundo de Buenos Aires, la popular emisora que tan sólido prestigio ha conquistado entre nuestro público, enviará sus mejores elementos a la gran fiesta de la radiotelefonía que se realizará en el cine Real.

Este espectáculo de valor extraordinario, se ofrecerá en cuatro únicas funciones y su presentación tendrá lugar en la noche del jueves 8 de julio próximo. Nuestro público sabrá apreciar en debida forma el esfuerzo que por L. R. 1 Radio El Mundo, significará ofrecer tantas atracciones en un solo programa, ocasión propicia para que el público radioescucha pueda ver en una sola función muchos de sus artistas favoritos. Por estas razones, debemos pensar que la sala del cine Real será pequeña para dar cabida al público que querrá presenciar estos espectáculos, ya que el interés despertado tan solo con su anuncio, ha hecho que muchas personas se apresuren a retirar localidades.

Dorothy Lamour en "Comenzó en el trópico"

La hermosa y sugestiva actriz Dorothy Lamour que tan auspicioso debut tuviera en el film "La Princesa de la Selva", reaparecerá el próximo 9 de Julio en el film "Comenzó en el Trópico", que dirigió Mitcell Leise.

Dorothy Lamour en esta película nos muestra sus habilidades de bailarina y cancionista al interpretar inspiradas canciones escritas especialmente para ella. Además en "Comenzó en el Trópico" ella es rival en amores de Carole Lombard, con la que se disputa el cariño de Fred Mac Murray, el afortunado galán que tiene que optar entre la rubia y la morena, quedándose al final con la rubia y escultural Carole Lombard.

"Comenzó en el Trópico" donde también aparecen Charles Butterworth, y Jean Dixon, será estrenada el viernes 9 del corriente en el gran cine Astral.

Junto con esta primicia, irá otra también de Paramount, titulada "La última jugada", en cuya interpretación figuran los conocidos Ricardo Cortez, Gail Patrick, Akim Tamiroll y Tom Brown

Dia de gala para Broadway fue el estreno de la gran producción "Lloyds de Londres"

NOSOTROS LA CONOCEREMOS EL VIERNES 9 DE JULIO EN EL PALACE

En estos términos —refería un cronista de Nueva York el estreno en el teatro Astor, de dicha ciudad, de la superproducción de 20th Century Fox "Lloyd's de Londres", a la que conoceremos entre nosotros el viernes 9 del cte. ofrecida en primicia por el Palace Theatre. Freddie Bartholomew y Madeleine Carroll encabezan el reparto de esta importante película, que dirigió Henry King. Dijo el cronista:

"Broadway ha tenido un día de gala con motivo de estrenarse "Lloyds de Londres".

La propaganda que se había hecho en torno de esta película inspirábase en los acostumbrados anuncios espectaculares y en los calificativos elogiosos que se emplean en estas ocasiones. Y hemos de confesar que asistimos a la exhibición con ciertos temores. ¡Son tantas las veces que la imaginación de los "publicitymen" supera la realidad!...

"Ante nuestros ojos se inicia la historia de Lloyds de Londres, la famosa compañía de seguros cuyo desarrollo va unido, como se ha dicho, al desenvolvimiento del Imperio Británico. La infancia de Nelson, el que más tarde habría de convertirse en ídolo del pueblo inglés; su amistad con Jonathan Blake, el hombre que al correr de los años debía dominar el egoísmo y el pánico de sus asociados en Lloyds... Momentos históricos, enhebrados con las vidas paralelas de dos nombres célebres en los anales de Europa.

"La dirección de Henry King se ha mantenido dentro de la dignidad del argumento. Cada personaje fué seleccionado, teniendo en cuenta la totalidad de la película. La magnitud de los problemas que laten en el curso del film es lo que da, precisamente, la sensación espectacular de "Lloyds de Londres" Aparte de las escenas que por su montaje merecen solamente elogios —por ejemplo la batalla de Trafalgar —, el triunfo de esta producción radica en la intensidad de la lucha que desde el principio hasta el fin sostienen sus intérpretes. Cada personaje es un símbolo. Y desde este punto de vista, no cabe duda que se está frente a un espectáculo cinematográfico de calidad".

'Todo es ritmo' es una comedia musical que deleitará a los amantes del jazz

"Todo es ritmo", ("Everything is Rhythm",) la producción británica de Joe Rock que British Films Distributors presentará en el Monumental el jueves, es una comedia musical que deleitará a los amantes del jazz y a los aficionados jóvenes por las diversas piezas musicales que contiene.

Sabido es que Harry Roy y su orquesta constituyen el eje de esta película en la que es estrella femenina 'Princess Pearl' esposa de Harry Roy.

Las conciones incluídas en el film son las siguientes: Originales de Harry Roy: "La vida sin amor no tiene encanto", "Ni palabras ni hechos" y "Cheerful Blues".

Originales de Cyril Ray y Jack Meskill: "Minnie está abatida", "El Internacional", "Luna de miel en el cielo", "Hombre de mis ensueños", "En amor tú tienes la última palabra" y "Haga un poco de música".

"Todo es ritmo", tiene argumento de Tom Geraghty y fu dirigida por Alf Goulding.

Junto a Harry Roy su esposa aparecen en el reparto, entre otros artistas, Dorothy Boyd, Clarisa Selwyn, Robert English, Gerald Barry, Phyllis Taceray, Bill Currie, Agnes Brantford, Sid Crossley, Dave Kay, Ivor Moreton, Johnny Nit y Mabel Mercer.

LOS ULTIMOS ESTRENOS.—

'El poder del corazón': interpretación acertada en un marco de grandeza

Los adelantos de la cinematografía que ha deparado al público espectáculos inolvidables en films rodados en tecnicolor, no dejaron empero preveer que en un lapso de tiempo relativamente corto, se llegara a una perfección tal como la observada en "El poder del corazón", último estreno del Empire. Y es tanto más perceptible este progreso de la técnica en films de esta naturaleza, en la reproducción de interiores donde siempre se adoleció de serios defectos que deslucieron no pocas películas. A una interpretación acertada de George Brent y Beverly Roberts, se agrega la grandeza del marco en que se desenvuelve el romance, cuya trama, si bien no original, presenta en cambio de situaciones de gran fuerza dramática, que complementa eficazmente el otro aspecto del film. En suma, un alarde de técnica y una conjunción de belleza y colorido grata al espectador, que no desmerece un parangón con películas similares y que en su oportunidad merecieron el aplauso de la crítica y el público.

"Siguiendo tu corazón" el film que marca el debut de Marión Talley

Hoy en el popular del Cine Monumental

Tres films extraordinarios figuran hoy en el soberbio programa que a precios populares ofrece el cine Monumental. En secciones familiar y noche se exhibirán:

"Presidiario en fuga", producción Warner con Craig Raynolds, June Travis, Barton Mc Lane, Richard Purcell, George E. Stone y Mary Treen. Una película dramática que refleja la vida en un presidio y la intrigante aventura de un periodista dispuesto a salvar a un inocente.

"A las ocho en punto", es una excelente comedia que interpretan: George Raft, Alice Faye, Frances Lanford, y la actriz cómica Patsy Kelly. Presenta la humorística historia de "Tres vampiresas" desamparadas y un músico ingenioso y audaz que se convierte en su protector y logran juntos un inesperado triunfo artístico. Pero... el amor tejiendo sus redes al amparo del optimismo juvenil... obliga a los jóvenes protagonistas a cambiar de rumbos ya que la felicidad a veces está reñida con el éxito comercial.

Como base de programa la soberbia comedia musical: "Siguiendo tu corazón", que marca el debut en el cine de la cantante Marión Talley. Acompañan a la exquisita actriz y sublime cantante Marión Talley, Michael Bartlett, Nigel Bruce, Luis Alberni, Henrietta Crossman, Vivienne Cosborne. El principal atractivo de esta entretenida comedia musical consiste en la hermosura de las voces de Marión Talley y Michael Bertlett, que ejecutan en el transcurso de la acción y oportunamente incluídas una serie de canciones especialmente compuestas por Victor Schetzinger, y arias de óperas, elegidas con acierto. Dos voces maravillosas, dos intérpretes excepcionales y un asunto novedoso, salpicado de gracia espontánea: ella tenía un novio y quería casarse, él tenía ansias de vivir y quería convertirla en actriz... ¿Quién de ellos seguiría su corazón?

Indiscutiblemente se trata de un programa de excepcionales valores este que comentamos, y que ha de congregar a muchos espectadores que todos los martes concurren al cine Monumental en la seguridad de presenciar un espectáculo seleccionado con exquisito buen gusto.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA OPERA — Asociación S. de Rosario. Función oficial por la efemérides patria. Obras de Beethoven, Gilardi, Gómez Carrillo, Fabini y Wagner. Tertulia $ 1.50. A las 21.30 horas.

LA COMEDIA — Compañía de comedias y sainetes Rinaldi-Charmiello. — A las 18.15, platea 0.80: La futura presidencia. Noche, función en honor de Leonor Rinaldi: 1ª sec. 21 y 15: La futura presidencia. 2ª sec. 22.45: Estreno: Misia Pancha La Brava. Fin de fiesta por los artistas de L. T. 3. Platea por sección 0.80, función completa 1.50.

ODEON — Compañía argentina de comedias y sainetes Cicarelli - Sapelli - Dardés. — A las 18: Las fieras de Palermo y Pa' eso soy polecía. A las 22: La librería de Abramoff. A las 23.15: Las fieras de Palermo. Platea, familiar 1.00, noche, por sección 0.80.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.00) Joyas funestas. La diablilla, con Jane Whiters.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) La prueba suprema. Nacida para el baile.

E. TREATRE — 17 y 21 hs. (1.20) Yo vivo mi vida. A mamá le gusta el arte, estreno.

CORDOBA — 16.45 y 20.45 (0.40) Abajo el novio. Ayer como hoy. Una noche en La Opera, por los Hermanos Marx.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Colmillos blancos. Cara de esfinge, estreno.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 hs. (0.80) Furia. Número equivocado, por Robert Young.

IMPERIAL — 17 y 21.15 h. (1.00) Muchachos de la ciudad. Besos brujos, p. F. Delbene.

CAPITOL — De 14 a 24 hs. (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — De 14 a 24 y 30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — 17 y 21 (0.40) Ausencia. Soldado profesional.

MONUMENTAL — 17 y 21 (0.40) Presidiario en fuga. A las ocho en punto. Siguiendo tu corazón, por Marion Taley.

REX — 17.30 y 21 (0.30) Secuestro. La madrecita.

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.40) Cinco dibujos en colores. El hijo del Regimiento.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.40) La muchachada de a bordo. El cañonero de Giles.

REAL — 17.30 y 21 (0.40) El vagabundo millonario. Ayúdame a vivir, por L. Lamarque.

GARDEL — 17.15 y 21.30 (0.50) El rey del aire. El ángel de las tinieblas. En escena, Norma Cerro, cancionista.

METROPOL — 17.30 (0.50) La espía del Zar. Los amores trágicos de Stella Parish. Noche (0.60) Festival de la J. C. Pro S. y R. de España.

AMERICA — Familiar y noche (0.30) Infamia. Noche: La flecha del terror.

Que difinición depagará la disputa del "Presidente de la República"?

Correrá Rayano en el Clásico del viernes

Hasta ayer se tenía por muy dudosa la venida de Rayano para actuar en el clásico Presidente de la República, pero a última hora se recibió la grata nueva de que el vástago de Re-echo sería embarcado rumbo a estos lares a fin de intervenir en la competencia máxima con la chance que huelga destacar. Asimismo, y aún cuando no está nada definitivamente confirmado, se anuncia también el viaje del gran látigo Irineo Leguisamo, quien sería el encargado de conducir al representante del stud Indecis.

En cuanto a Girón, cuyo embarque también se ha dispuesto, conjuntamente con aquél, lo hará, pero a fin de intervenir en el Gobernador de la Provincia. No hay duda que tales noticias serán recibidas con general beneplácito por los aficionados, en especial por la presencia de Legui en la tradicional fecha.

POCAS VECES EL CLASICO COTEJO DEL 9 SE HA PRESENTADO TAN COMPLICADO COMO EL QUE PRESENCIAREMOS EL VIERNES DE LA PRESENTE SEMANA

CONCURRENCIA DE CALIFICADOS RIVALES

Si en otras temporadas la disputa del tradicional premio clásico Presidente de la República, consiguió despertar vivo interés y expectativa entre la masa aficionada, nunca quizá lo habrá sido en el grado que es posible observar en este año. A cuatro días ya de la reunión máxima de nuestro turf, que tiene por base también la competencia de más importancia, tanto por la prima asignada al ganador como por la calidad de los elementos que intervendrán, el mundo burrero local y también de allende los reducidos límites de la ciudad, vive pendiente de este acontecimiento, barajando cartas, forjando candidatos y mil cálculos acerca del posible resultado de la lucha que se prevé cálida, brava y llena de emoción, a través de sus 2350 metros de recorrido.

NUMEROSOS FORASTEROS

Diez y seis son los elementos anotados de los cuales hay que excluir ya a Veleidoso que por haberse mancado de cierta gravedad el jueves último mientras era sometido a un ligero trabajo en el circo local, resta a la lucha uno de sus más sólidos y calificados pretendientes.

Y entre tan frondosa inscripción, no son pocos, quizá en superioridad numérica y en calidad, los forasteros que se aprestan a dar cuenta de los valores locales que en la oportunidad presente, nunca tan magra en clase y perspectivas.

EL CRACK URUGUAYO

De ello se deduce, pese a que pudiere suponerse aventurado todo pronóstico, que el premio ha de salir este año para ser acreditado a una ecurie quizá porteña, quizá uruguaya, platense o correntina.

La sola presencia de Valillo, el gran perfomer maroñense, basta para brindar atracción y espectáculo. Y por lo demás, sus 61 kilos, que le hacen constituir en el "top weight", no impide sostener la inmensa chance que le asiste, tanto que ha de ser erigido en uno de los predilectos del talent en un día de movimiento de beeting inusitado.

LA YUNTA DE MASCHIO

La yunta de Maschio integrada por Rayano y Girón y cuya presencia aún no está definida, habría también de cooperar al brillo e interés del cotejo.

Reciente ganador el primero en 2'15" 1|5 para los 2.200 metros, con un kilo más de los que tendría que cargar aquí, su chance adquiere así una situación más privilegiada; de hacer efectivo el encuentro y de ser dirigido por Ireneo Leguisamo, puede asegurarse desde ya que el del stud Indecis será el candidato mayoritario.

HOLLIS, MAGICIEN Y BIZET

Integran el lote calificado de forasteros, Hollis, que vuelve transformado de Palermo y dispuesto a reeditar su hazaña del año anterior en el Pellegrini, que se acreditó en tiempo récord; Magicien, un buen ganador de handicaps que contará con la dirección de Américo Domínguez y cuya preparación viene siendo objeto de especial atención por su cuidador. Bizet, el hijo de Lombardo del cuidador Vidarte, cuya evolución harto notoria le ha permitido adjudicarse buenos triunfos en La Plata, y Bravío, el crack correntino que irá por primera vez en el Independencia a un tiro de esta naturaleza, pero que lo hace con el honroso antecedente de haber demostrado aquí excelentes cualidades para tiros breves.

ELEMENTOS LOCALES

Raul's Boy y Yerbatero, por indicar lo más sobresaliente entre los elementos locales inscriptos, tendrán a su cargo la defensa de los prestigios de éstos. Con 45 kilos ambos y con algunos antecedentes significativos, tanto el descendiente de Don Raúl como el de Sifón, darán una real prueba de su calidad, no sin antes poner en duro jaque a aquellos a quienes y como lo decimos antes, las probabilidades vienen favoreciendo elocuentemente. Bandido, ganador el año anterior de este mismo cotejo, no ha demostrado ulteriormente méritos ni condiciones que permitan suponerle ni remotamente un rival de cierto riesgo.

AL MARGEN DE LA REUNION DEL SABADO ULTIMO

La reunión del sábado último se caracterizó por el inusitado movimiento en las ventanillas. Como que en dos carreras se jugaron más de cuatro mil boletos a ganador, habiendo favoritos que salieron sostenidos con cerca de 1.500 boletas.

Es signo evidente de la gran reacción que han experimentado estas competencias llamadas, como lo venimos sosteniendo, a situarse en un mismo plano que las oficiales.

Durante la fiesta se jugaron 24.088 boletos a ganador y 7.091 a placé, lo que, traducidos a pesos moneda nacional arrojan la bonita suma de 62.358.

Fué el día de los dobletes entre los jockeys. Eduardo Iberra con Capricho y Antojo, Luis Calcagno con Pretal y Barbada, y J. Avila con Don Hilario y Plátano, tuvieron el gusto de visitar por partida doble el cuadrado de la balanza.

Las demás victorias estuvieron a cargo de M. Zapata con Carlos, y A. Ferrari con Santo y Seña.

La suelta de la séptima carrera de la tarde dió lugar a manifestaciones un tanto violentas.

Para muchos el starter había anulado la última largada, que fué la que puso en ganancia a Antojo. Posteriormente conversamos con el referido funcionario quien nos expresó que de ningún modo intentó hacerlo; si levantó algo la bandera, fué al ordenar a Zapata que había quedado parado con Gaucho de Alambre, hiciera correr a su cabalgadura.

Con respecto a Pretal, creemos que, con un poco de buena voluntad y visto los puntos que calza el citado pupilo de Alfonso, bien puede ser llevado a la cuarta categoría, por decreto. Allí es el campo que le corresponde y no entre los de quinta, muy inferiores al del stud L. H. S.

Notas sueltas

Eleuterio Greeme, abandonado a la fortuna en estos últimos tiempos, pudo el domingo quebrar su mala racha situándose en ganancia en algunas oportunidades. Lo hizo por partida doble, que integraron Patty en la primera y San Tadeo, en la carrera central, y con el cual obtuvo una laboriosa y brillante victoria.

Julio Iberra sigue en sus trece. El hombre no abandona un palmo de terreno sino que por el contrario, sigue ganando cada vez más sobre sus perseguidores mas inmediatos en la estadística. Nórdico en la segunda le significó un buen triunfo sobre Frack, a quien dirigía el vasquito Sola, que se inició así en el circo local, con escasa fortuna.

A Natalio Banegas lo tuvieron de "hijo" el domingo. Y así lo reconoció el competente cuidador del Stud Condal sin perder por ello su característica bonomía.

El hombre vió durante la fiesta cómo sus pupilos Chillido, Fumada y Her Child perdían a escasa márgen, llegando segundo de los elementos ganadores.

Lo que más lamentaba era la derrota de Hechicero, a la que sin duda cooperó en parte el poco acierto de Angel Vidal que entró con muy mal pie en el circo de sus viejos triunfos.

Don Pedro Spósito fué, de los cuidadores, el único que dió doblete. Tuvo la satisfacción de retirar gananciosos a Nórdico, con un dividendo superior a los cuatro pesos y que quizá sus allegados no esperaron cobrar ya nunca y con Riesgo, que vino a razón de casi diez por cada dos.

..Y a propósito del citado hijo de Lord Wembley, vino a ganar en el momento que se le busca comprador. Spósito desea tener espacio en su caballeriza para dar ubicación a nuevos valores que el propietario del stud Bolande desee enviarle des de Palermo.

Murrito corrió en la punta en un desgaste prematuro de energías. Lo que más convenía al hijo de Tropero era traerle en los puestos intermedios y hacer valer arriba sus características ligerezas. Debió tenerse en presente aquel ensayo feliz del día que llegó 3o. de la puesta Bluestar-Nochebuena.

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

RAFALE, pasó con Manuel Núñez, 600 metros marcando 36" 2|5 con buena acción.

LONCOMILLA, con Iberra y a la par de Rayador con el peón pasaron 600 metros en 36" dominando el primero.

BRUTUS, con Galeano, pasó 800 metros empleando 48" 2|5 con buen final.

CONTRABAJO, con Ferragutti, 800 metros en 51" 2|5 venía de más lejos.

CARABUCO, Moyano, con MAR DULCE, Núñez, a la par pasaron 1000 metros en 1' 3" dos quintos.

TIENTO, Jurado, 1600 metros en 1' 43" 2|5 salió de los 1700 metros.

CARTUCHO, con Greeme, 1200 metros en 1' 17".

URUTAU, con Iberra, 1000 metros en 1' 2".

ERUDITA, con Iberra, 1200 metros en 1' 14" con buen final.

MORDAZ, con Arloro, 1400 metros en 1' 14".

EL REFUGIO, con Arloro, pasó 1300 metros en 1' 21" anda mucho en privado.

PEGASSO, con Iberra, 700 metros en 45".

CESARINA, Artigas, 600 metros en 37" 2|5.

DOÑA FLORA, P. Artigas, 600 metros en 36" 3|5.

MERINETE, con M. Núñez, pasó 600 metros en 37" 2|5.

LICURGO, Ferragutti, 700 metros en 43".

PREMIO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DISTANCIA 2200 METROS

A CORRERSE EL 18 DEL CTE. - 1a. RATIFICACION

Almaviva	Bandido
Bizet	Bravío
Cachorro	Chubasco
Chumbo	Fausto
Girón	Hollis
Licurgo	P. Nieto
Raul's Boy	Retozón
Sisterus	Tacú
Valillo	Veleidoso
Yerbatero	

Bambino con dos kilos más

Por su victoria del domingo, Bambino deberá cargar el viernes en la carrera de sexta hora y a la que concurrirá también con chace primaria, dos kilos más, es decir, 53 en vez de 51, como tenía asignado en principio.

DEBEN SUPRIMIRSE LAS CARRERAS DE 300 METROS

Una vez más insistiremos sobre nuestro punto de vista en lo que respecta a distancias de las carreras cuadreras. Y de inmediato sostenemos la necesidad de que sean eliminadas, cuanto antes, las carreras sobre tiros de 300 metros.

Por curiosa determinación de las autoridades al programar las reuniones, casi siempre se incluye un cotejo sobre tal metraje para animales de categoría superior cuya mestización, honor a la verdad, es cosa que se acepta con muchas reservas. Y es precisamente por esa circunstancia que siempre se corre el riesgo de que ocurran hechos como el del sábado, cuya finalidad parece es sólo hacer perder la paciencia de los funcionarios largadores y también, el prestigio de las reuniones extraoficiales.

En general la caballada que actúa está en condiciones de ir arriba de los 400 metros, hasta los 1000 y 1100; menos, es cosa que ya debe de una vez por todas olvidarse. Con un poco de buena voluntad, hasta pueden hacerse carreras de 700 metros; hágase la prueba y posteriormente se nos dará la razón.

VIENE EL 9



Habiéndose determinado la presencia de Rayano en el clásico del 9 se descuenta también bajará a esta Irineo Leguisamo a fin de conducir al hijo de Re-echo en la gran competencia. La sola concurrencia de un jockey como Legui es de por sí suficiente atracción como para hacer que el viernes, las instalaciones del Parque se vean reducidas para dar cabida a la concurrencia que se prevee desusada.

Probables Competidores y Montas para la reunión del viernes próximo

PRIMERA CARRERA

Premio URQUIZA
Distancia 1300 metros

1 ERUDITA 54, J. S. Iberra
2 KILBER 54, X. X.
3 LONCOMILLA 54, R Martín
4 SINCERO 54, R. Moyano
5 RAFALE 52, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio SARMIENTO
Distancia 1400 metros

1 CELESTE Y BLANCO 57, A. Irugaray
2 KARNARK 57, P. Artigas
3 LICURGO 57, B. Cúcaro
4 MAZACOTE 57, M. Artigas
5 RONDADOR 57, G. Salinas
6 SEDANTE 57, . Gómez
7 VERANIEGO 57, R Moyano
8 VIEJO RINCON 57, X. X.
9 SHEELAH 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio RIVADAVIA
Distancia 1200 metros

1 BUSTER KEATON 56, A. Irugaray
2 LORD WINTER 56, H. Gómez
3 MOSQUEO 56 X. X.
4 PINCHADO 56, A. Rodríguez
5 ORADOR 56, C. Ferrero
6 RAMON DOLORES 56, R. Martín
7TUPAC 56, B. Cúcaro
8 CACHA 54, R. Moyano
9 CESARINA 54, M. Artigas
10 SUMA Y SIGUE 54, E. G.
11 SIRENA 54, J. S. Iberra

CUARTA CARRERA

Premio MITRE
Distancia 1200 metros

1 DAMURU 57, J. Lanzoni
2 ESPARTANO 57, G. Salinas
3 HIJO E'FREDY 57, J. S. Castro
4 LOCO BRAVO 57, A. Rodríguez
5 PICAPORTE 57, P. P. Ar-
6 RUY LOPEZ 57, A Palacios
7 SALOMON 57, C. Ferrero
8 SALVATIERRA 57, Martín
9 VIEJO RINCON 57, X.X.
10 YUM YUM 57, X. X.
11 ARMENITA 55, X. X.
12 HABLICHUELA 55, B. Ju-
13 INCLAN 55, P. Lofiego
14 MIDINETTE 55, X. X.
15 PEREJIL 55, J. Pivotti
16 VOLAPIE 55, M. Artigas

QUINTA CARRERA

Premio PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Distancia 2350 metros

1 VALILLO 61, J. Sola
2 FAUSTO 58, G. Salinas
3 HOLLIS 57, O. Ruiz
4 VELEIDOSO 56, no correrá
5 RAYANO 55, I. Leguisamo
6 GIRON 51, no correrá
7 MAGICIEN 54, Domínguez
8 BIZET 50, S. Fuertes
9 RETOZON 50, H. Gómez
10 BANDIDO 49, R. García
11 BRAVIO 48, R. Martín
12 CACHORRO 48, P. Artigas
13 (CHUMBO 45, X. X.
14 (YERBATERO 45, Mernies
15 RAUL'S BOY 45, A. Vidal
16 TACU 45, dudoso

SEXTA CARRERA

Premio RICA
Distancia 1700 metros

1 BENDIGO 55, dudoso
2 ATOLONDRAO 53, Salinas
3 BAMPINO 53, A. Cassaigne
4 CHAPETON 53, J. Castro
5 TURQUI 52, H. Gómez
6 QUETZAL 51, R. Moyano
7 PERUCHA 50, R. Martín
8 POCAS PULGAS 50, X. X.
9 LONCOY 49, X. X.
10 VOLAPIE 49, A. Rodríguez
11 GORRION 48, J. Pivotti
12 PICAPORTE 48, P. Artigas
13 MIMADA 47, J. Mernies
14 STREET 46, E. Mernies

SEPTIMA CARRERA

Premio AVELLANEDA
Distancia 1200 metros

1 RIACHO 57, J. S. Iberra
2 BRUTUS 55, M. Artigas
3 PHILIPPS 53, J. Arloro
4 CHISPAZO II 50, X. X.
5 HITLER 50, E. Ferragutti
6 CHILLIDO 49, R. Martín
7 SUVLA BAY 48, J. Mernies
8 BLUESTAR 47, E. Mernies
9 MAYOLI 47, X. X.
10 SEMOLINA 47, J. Pivotti
11 RASTRERO 45, R. García

OCTAVA CARRERA

Premio PELLEGRINI
Distancia 2100 metros

1 VULCAN 61, B. Cúcaro
2 CACHORRO 56, R. Moyano
3 NAIPE BRAVO 54, Salinas
4 PICHIMALAL 53, J. Castro
5 SACALIOS 51, X. X.
6 TIENTO 51, B. Jurado
7 GOGUITO 50, R. García
8 SANTANDER 50, J. Pivotti
9 GALLARDO 49, R. Martín
10 BENDIGO 48, no correrá
11 TACTFUL 48, E. Mernies
12 ROJERO 47, X. X.
13 ATOLONDRAO 45, X. X.



H. Independencia

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS EXTRAOFICIALES DEL SABADO

Premio BANDERA, 300 Mts.

Alba 60	C. Chica 60
Calandria II 60	Engañada 60
Hija Mía 60	La Veintitrés 60
Manzanita 60	Mirasol 60
Nieta 60	Selva 60

Premio INSIGNIA, 300 Mts.

Adelmo 60	Brocal 60
B. Tropero 60	Camioncito 60
Centenario 60	Chique 60
Chirolita 60	Don Juan 60
El Morocho 60	El Paria 60
M. Suerte 60	Quince 60
Rainbow 60	

Premio JURAMENTO, 400 Mts.

Amiguito 60	Bandera 60
Barbada 60	Calide 60
China 60	El Flete 60
El Sacudón 60	Gaucho 60
Huaiqui 60	Otra Copa 60
Perezosa 60	Sagueiso 60
Serrucho 60	Tati 60
Vamos a Ver 60	

P. ESCARAPELA, 300 Mts.

C. Sarmiento 60	Carretón 60
Cornetta 60	El Húngaro 60
Keka 60	Liu Cura 60
No Ha Venido 60	Pretal 60
Relicaria 60	Relicario 60
Sapito 60	Three Star 60
Viborita 60	

Premio PATRIOTA, 400 Mts.

Blanca 60	Cachul 60
Capricho 60	Carnero 60
El Chueco 60	El Dormilón 60
Pampita 60	San Miguel 60

Premio ESCUDO, 400 Metros

Panadero 66	Rengolay 62
Birachó 61	Cariño 61
Cumparsita 61	Moraju 61
Pampa 61	Casilda 60
Mellicero 59	Radical 59
Dorado 58	Pampita 58

P. INDEPENDENCIA, 550 Mts.

Chingolo II 57	Procursio 66
Camambú 65	Tallador 64
Birachó 63	Donde Vas 63
Soncito 63	Traviesa 63
Golondrina II 62	Recado 62
Sedán 61	Tomasito 61
Don Hilario 60	Entrevero 60
Marujita 60	S. y Seña 58
T9. .Eí mdó9ió ,úoremio	

P. PEDRO TRISCORNIA (G. Riders) 1000 Metros

Orange	Pérfido
Caracal	Falaz
Ojo Clínico	Recibido
Plátano	Entrevero

Premio CELESTE Y BLANCO (Trote) 3200 Metros

Morterito 400, Peligrosa 200, Pinguino 225, Prima 175, Vandálico 75, Bataclana 225, Pronto 200, Aurorita 250, Ridícula 75 mts. atrás de la raya; El Rey, Banderín, Malandrín, Mineral y Gabino a la raya

Asignación de peso del handicap Pedro Tiscornia, hoy martes 6 del cte.

Se anularon tres carreras

Por falta de inscriptos, fueron anuladas tres carreras del programa oficial a ponerse en juego el domingo próximo con la base del premio Independencia, carrera clásica, reservada a productos de tres años.

Los premios afectados por tal resolución, que son el Deán Funez, Paso y San Martín, han sido reabiertos bajo nuevas condiciones, más liberales, que aseguran esta vez la concurrencia de un buen lote de elementos.

Clásico "Independencia"

A CORRERSE EL DOMINGO SOBRE 1700 METROS
-- RATIFICACION --

ABOUKIR 56, R. Martín
KILBER 56, A. Irugaray
KREMLIN 56, J. H. Castro
RUISEÑOR 56, R. Moyano
SINCERO 56, J. S. Iberra
RAFALE 54, E. G. Greme

Seis potrillos fueron ratificados para el Clásico "Independencia"

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO

PREMIO BELGRANO
Distancia 1200 Metros

Canuto 57	Eté 57
Frack 57	Karnack 57
Lindopinto 57	Mazacote 57
Mesquetazo 57	Sedante 57
Tragón 57	Diversivo 57
Sister 55	Aduna 55
Calipo 55	Moly 55
Palmada 55	Talkita 55
Va Vía 55	

PREMIO CASTELLI
Distancia 1300 Metros

Cebador 57	C. y Blanco 57
Cencerro 57	Contrabajo 57
Dominio 57	Inclán 57
Jaguar 57	Lúpulo 57
Meterete 57	Nórdico 57
Potensac 57	Turquito 57
Volapié 57	Chalana 55
Chatham 55	Clema 55
H. Combe 55	Hija Tuya 55
Serpentín 55	Stanza 55
Street 55	Rondador 57

PREMIO MORENO
Distancia 1400 Metros

Haendel 57	Leónico 57
Matorral 57	Mordiscón 57
Buen Bozal 55	Tabaresa 55
Trascartón 55	Armenita 53

PREMIO INDEPENDENCIA (Clásico) Distancia 1700 Mts. Ratificación

Aboukir 56	Kilber 56
Kremlin 56	Ruiseñor 56
Sincero 56	Rafale 54

PREMIO SAAVEDRA
Distancia 1300 Metros

Brutus	Chardon
Chillido	Chispazo II
Damarú	Doña Flora
El Refugio	Galano
Lantol	Murrito
Puñal	Riacho
Rojero	Semolina
Volapié	

PREMIO DEAN FUNES
Distancia 1400 Metros

Apagón	Chakiqué
Pegaso	Secret
Sirena	

Anulada

PREMIO PASO
Distancia 1200 Metros

Armenita	Beira Mar
Doña Flora	Floración
Luz Blanca	Nochebuena
Suvla Bay	

Anulada

PREMIO SAN MARTIN
Distancia 2350 Metros

Ijitoa	La Dama
Tajamar	Primer Nieto

Anulada

Por no reunir el número exigido de inscriptos han quedado anulados los premios Dean Funes, Paso y San Martín, y en su lugar se abren las carreras siguientes:

Premio Dean Funes, 1400 Mts.- Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premios: $ 2500 a la 1ª, 380 a la 2ª y 190 a la 3a. Entrada $ 50.-.

Premio Paso, 1200 Metros. — Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras, entre 5000 y 15.000 pesos. Peso 48 ks. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 5000. Premios: $ 2000 a la 1ª, 300 a la 2ª, y 150 a la 3ª. Entrada $ 40.-.

Premio San Martín, 2100 Mts.- Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2350 al 1º, 380 al 2º y 190 al 3º. Entrada $ 50.-.

Apertura de cartas hoy martes 6 de julio a las 14 horas

Remates y Edictos Judiciales

Por José Moreiras

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección Dr. Raul Ferreyra el secretario que suscribe hace saber: Que en la Ejecución de Prenda — expediente Nº 218 — que sigue D. Domingo Alvarez contra otros se ha dispuesto que el rematador Don José Moreiras proceda a rematar sin base y al contado en el local de la calle Avenida Alberdi 267 el día sábado 10 de julio a las 10 horas los siguientes bienes muebles a saber: Un billar con juego bolas, tacos y palitos; Una Máquina Expres Nº 16412 marca Omega; Un pedestal para máquina; un inflador; una Estantería roble; un Mostrador; una Heladera seis puertas; 18 mesas para Bar; 50 Sillas Viena; nueve mesitas de servicio; un Ventilador de 4 palas y un Espejo. — La comision es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos pertinentes. — Rosario Julio de 1937. — Miguel A. Baigorri, pro secretario.

Nº 2610 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedrou el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA DIVORCIO se ha dispuesto llamar citar y emplazar a doña María Inés Balbuena para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario Julio 2 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2613 Julio 6 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Doctor Jaime Mc Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE Casa Rosario contra LUIS, ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y siete. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y 861 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regúlanse los honorarios del Dr. Atilio de Sanctis en la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal, los de los Procuradores Señores Antonio Roqueta y Alberto A. Telesca en las sumas de CINCUENTA y CINCUENTA PESOS de igual moneda, respectivamente y siendo rebeldes los ejecutados (artículo 861 del Código citado) notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese hágase saber y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría Mayo 20 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2612 Julio 5 al 10

Por disposición del Señor Juez de la 3ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GUILLERMO SUGASTI y FRANCISCO TROUP LEBURN c|. JOSEFA GREGORI DE NARA. EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto hacer saber a la demandada que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del próximo mes de Julio a segunda hora y que se han designado los Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Junio 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2603 Julio 2 al 7

Por G. Suárez Roldán

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA contra OTRO, Expediente Nº 238 por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor Gregorio Suárez Roldán, proceda a la venta en público remate sobre el mismo inmueble que a continuación se describirá con su ubicación, dimensiones y linderos el día 16 de Julio del corriente año a las 15 horas: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el actual Pasaje Tiscornia que cruza de Este á Oeste la manzana comprendida entre las calles Ituzaingo Pichincha Cerrito y Avenida Ovidio Lagos designado con el Nº 36 en el plano de mensura levantado por el Ing. Don Kinsman Molinari cuya ubicación empieza a los 30 metros 31 centímetros de la Av. Ovidio Lagos en dirección al Oeste compuesto de 8 metros 66 ctms. de frente al Norte por 23 mts. 31 ctms. de fondo encerrando una superficie total de 201 mts. 86 dcmts. cuadrados; lindando: por su frente al Norte con el Pasaje Tiscornia al Oeste con el lote 37; al Sud con los fondos del lote 28 y al Este con el lote 35. Servirá de base para la venta la tasacion de la Contribución Directa o sea la suma de $ 10.000 m|n. c.leg. desde donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce a más del gravamen por el cual se ejecuta de $ 8.000 m|n. otro en segundo lugar y grado por la suma de $ 2.592.38 m|n. a favor de Doña Antonia Ces de Pujol. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados haciéndose presente que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. — El que resulte comprador siempre que lo desee podrá utilizar un préstamo hasta la suma de $ 8.000 m|n. con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble, que se subastará y en caso de hacer uso del crédito referido el comprador deberá reembolsar a la sociedad vendedora BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LTDA. la cantidad que se le facilite en CIENTO OCHENTA CUOTAS MENSUALES con más el interés del 6 o|o. anual sobre los saldos mensuales. En el acto del remate el comprador deberá entregar al martillero el 10 o|o. como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario 25 de Junio de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2605 Julio 3 al 15

Resiglione será nuestro representante medio pesado en el Torneo de Dallas

Nuevas reformas en las leyes del fútbol introdujo la F.I.F.A.

Dentro de poco tiempo se adoptarán en nuestros fields:

La Internacional Board, instituto que tiene a su cargo la codificación y reformas a las leyes que rigen el juego del futbol, se reunió, como lo hace todos los años, el 12 de junio. En esta ocasión la sesión se realizó en Gales y en la misma fueros aceptados e introducidas algunas modificaciones a las leyes de juego. Dichas modificaciones, de acuerdo con el reglamento, deberán empezar a regir el 25 del mes en curso. Entre nosotros posiblemente no serán puestas en vigor hasta que la Asociación del Fútbol Argentino no sea notificada por la F. I .F. A.

Las modificaciones introducidas son las que siguen:

PARA EJECUTAR EL PENALTY-KICK

Con el fin de evitar las infracciones en que incurrían los jugadores cuando era tomado el penal se introdujo esta reforma.

Se marcará un arco de circo, con un radio de 9.15 metros del punto en que se ejecuta el penal, que, como se sabe es de 11 metros del arco. La finalidad de esta determinación tiene por objeto indicar el sitio que deben ocupar los jugadores, quienes no podrán entrar en el área penal ni tampoco en el arco de circo, que en lo sucesivo deberán tener marcadas todas las canchas.

EL PESO DE LA PELOTA

El peso de la pelota ha sido siempre entre nosotros un detalle que nunca se cumplió. Tanto que los equipos extranjeros cuando ha llegado a nuestras canchas siempre encontraron que las pelotas que aquí se usaban eran más livianas de lo que el reglamento establecía. Con la nueva modificación las pelotas deberán ser más pesadas, puesto que se establece que en lo sucesivo su peso será éste: "En los partidos internacionales y al comienzo del juego el peso de la pelota deberá ser entre 435 y 497 gramos. La regla anterior determinaba que el peso sería entre 370 y 425 gramos. Como se ve, aumentó su peso.

LANZAMIENTO DEL THROWIN

La modificación tiene poca, por no decir ninguna importancia, en la que respecta a la forma que aquí se emplea para su ejecución. Conviene, sin embargo, hacerla conocer, y es la siguiente: "En el momento que el jugador arroja la pelota debe estar de cara al campo, con parte de sus pies sobre o fuera de la línea de toque". Con esto se pretende evitar que los jugadores levanten uno de sus pies cuando tiran la pelota, cosa que aún no se había hecho en nuestrro país, pero que en Europa se estilaba después de las anteriores modificaciones sufridas por esta ley.

TIROS LIBRES DENTRO DEL AREA PENAL

Como se recordará, el año pasado fué reformada la ley respectiva. Por la modificación quedó establecido que los tiros libras como consecuencia del gol kick, debían ejecutarse de tal manera que la pelota shoteada por el jugador, debía salir fuera del área penal. La nueva modificación establece que toda clase de tiros libres que sea preciso ejecutar desde el área penal, deberán ser tirados en esa forma. Vale decir, que si el juego es detenido por offside dentro del área penal, el juego se reanudará con un tiro libre en el cual el jugador deberá enviar la pelota más allá del límite del área penal Si el que ejecutara el tiro libre no hiciera salir la pelota del límite indicado, el puntapié deberá ser tomado nuevamente.

BARRAS Y TAPONES EN LOS BOTINES

Hasta ahora no era permitido por el reglamento usar en la suela de los botines barras y tapones a la vez. Entre nosotros el reglamento no se cumplía, puesto que se usan botines que tienen tapones sobre las barras. La modificación introducida reza así: "Los botines podrán tener una combinación de tapones y barras, con tal de que la barra sea fijada transversalmente, extendiéndose a lo ancho de la suela del botín, y que la combinación esté de acuerdo con la ley". La barra combinada con los tapones, deberá estar redondeada en sus extremos y no tener ninguna clase de chapas metálicas.

EL PIQUE O SUELTA NEUTRAL

Hasta el presente cuando el árbitro daba un pique o suelta neutral, el jugador que tocara la pelota antes de que ésta llegara al suelo, incurría en castigo, por lo tanto en bando era penado con un tiro libre, del cual no se podía hacer gol directo. Resultaba así que el jugador era castigado sin que la pelota estuviera en juego, puesto que por la misma ley se establecía que la pelota estaría en juego una vez que llegase al suelo. La modificación aprobada pone fin a esa injusticia, puesto que dice así: "Cuando el árbitro arroja la pelota, si un jugador la juega antes de que ésta llegue al suelo, el referee volverá a arrojarla de nuevo. Si el jugador reincidiera, podrá ser llamado al orden y hasta expulsado del field". Queda pues abolido el tiro libre conque antes era castigada la infracción.

EL ARQUERO Y EL PENALTYKICK

También se introdujo una aclaración con respecto a ésto, y dice así: "El guardameta debe permanecer de pie sobre la línea de su arco y entre los postes, hasta que se ejecute el tiro penal". Tiende esta aclaración a evitar que los arqueros que en son de protesta cuando su bando era castigado con un penal, solían colocarse a propósito fuera del espacio que existe entre los postes, pero se mantenían sobre la línea de gol.

Con esta medida no podrán adoptar tal determinación.

GESTOR DEL TRIUNFO DE FERRO



Patrignani, el excelente guardavalla de Ferrocarril Oeste, a cuya performance se debe en gran parte la victoria lograda por su equipo, con la cual San Lorenzo perdió su condición de invicto.

En una pelea reñida Carlomagno perdió frente a Gulle

LAS ULTIMAS PELEAS DE LA SELECCION SE REALIZARAN ESTA NOCHE INTERVINIENDO TRES ROSARINOS

Cuatro interesantes peleas se han disputado anoche en el Parque Romano correspondientes a la selección para Dallas, siendo todas finales. Esta reunión había despertado mucho interés en nuestro ambiente en virtud de que intervenían dos rosarinos: Alfredo Carlomagno y Francisco Resiglione, gallo y medio pesado respectivamente, quienes debían vencer obstáculos muy serios para hacerse acreedores a representar a nuestro país en el torneo internacional de Dallas.

Uno de los cotejos más interesantes de la noche estuvo a cargo de los olímpicos Carlomagno y Leonardo Gulle, cordobés, que desarrollaron las acciones en un plano de gran equilibrio, logrando imponerse el nombrado en segundo término por escaso margen de puntos.

Resiglione midió fuerzas con el tucumano Carlos Berta, pelea que tuvo contornos de emoción por el fuerte punch que ambos poseen y por el entusiasmo que pusieron a prueba, ganando la decisión el rosarino.

Las otras dos peleas de la noche se definieron así:

Peso mosca: B. Mesa (mendocino) se impuso por puntos a Antonio Castro (cordobés).

Peso pluma: Justo Lozada (cordobés) venció por puntos al porteño Cattáneo.

LAS FINALES DE HOY

Para esta noche se han programado también cuatro combates que serán finales, quedando por lo tanto terminada la selección.

Las peleas que deben realizarse son:

Peso liviano: Jaime Averboch (cordobés) v. Amelio Piceda (Kid Noli), santafecino.

Peso welter: Antonio Lozano (cordobés) y Jaime Weheler (porteño).

Peso mediano: José Sciabarrasi (cordobés) v. José Sánchez (santafecino).

Peso máximo: Arzio Di Lorenzo (santafecino) v. José Merediz.

IRA A DALLAS

Con su victoria de anoche Resiglione se clasificó para actuar en Dallas, en representación de nuestro país

LAS PROBABILIDADES

Indudablemente que Piceda tendrá esta noche el más serio de sus contrincantes desde que tiene que vérselas nada menos que con el gran campeón Averboch, boxeador inteligente y de una técnica impecable. Seguramente para los técnicos del box el cordobés es el candidato a la victoria y nosotros creemos que la chance se inclina hacia él sin desconocer por cierto cualidades a nuestro representante que es un muchacho valiente y de mucha pegada

José Sánchez, el conocido alumno de Pedro Fantozzi, tendrá como rival a un hombre muy experimentado en el ring como es Sciabarrasi y que ha conquistado títulos como para representarnos en cualquier competencia, y nuestro pesado Di Lorenzo, tiene hoy muchas probabilidades de obtener una decisión favorable. Sus victorias hasta ahora han sido contundentes y esto da confianza a los aficionados rosarinos.

SPORTIVO AMERICA Y ASOC. CRISTIANA JUEGAN ESTA NOCHE

CAMPEONATO PREPARACION

De los tres partidos a disputarse esta noche por el campeonato "Preparación" de basket ball, indudablemente el más interesante es el que estará a cargo de Sportivo América y Asociación Cristiana de Jóvenes, cuadros éstos que han inscripto en la sección "A" y que deben ofrecer lucha equilibrada en virtud de que ambos están integrados por conocidos jugadores de nuestro ambiente.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Sección "B", a las 20.30 horas: Centro Progresista v. Atalaya, referee, Aldea.

Sección "B", a las 21.30 horas: N. O. Boys v. Universitario (2), referee, López Oliver.

Sección "A", a las 22.30 horas: Sportivo América v. A. Cristiana, referee, Slingo.

C. CORDOBA JUGARA CON UNION

HOY SE ESPERA LA RESPUESTA DEFINITIVA

Las autoridades del club Central Córdoba recibieron del club Unión de Santa Fe una propuesta para jugar el 9 de Julio en la capital de la provincia. La proposición fué aceptada, debiéndose hoy recibir la respuesta definitiva. El doctor Anello efectúa asimismo gestiones para lograr que la Intendencia de la capital done una copa que se disputaría en esta oportunidad.

Esta noche o mañana se reunirá la comisión directiva de los azules para designar la delegación.

DOS ENTIDADES DEPORTIVAS SE HAN FUSIONADO

CON EL NOMBRE DE "CLUB FORTUNA"

El día 20 de junio ppdo. se realizó una reunión a la que asistieron socios del Club A. Casals e Indians Base Ball Club con el objeto de tratar la fusión de estas entidades.

Después de una breve deliberación, puesto que existían propósitos coincidentes de ambas partes, y en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad, se aprobó la fusión resolviendo denominar a la nueva entidad "Club Fortuna". Con los mejores auspicios nace este club.

Personas serias y de reconocida capacidad para llevar adelante esta nueva institución forman parte de su mesa directiva, lo que consituye toda una garantía de progreso y de confianza para los asociados.

La C. D. está constituida así: Presidente Julián Vicario; Vice Presidente Antonio S. Videla; Secretario Ernesto A. Bassi; Pro Secretario Celso Lorenzo; Tesorero Francisco Alvarez García; Pro Tesorero José Pagliano; Vocales Titulares: Carlos Prese, José González, Alfonso Rodríguez; Suplentes Antonio Segovia, Nicolás Libonati, Antonia Hernando; Síndico Titula Juan Bruno Achet; Síndico Suplente Víctor Olivé; Secretario de Pren. Juan Carlos Cudiciotti.

PELOTEO LIBRE

Bs. AIRES v. CASSINI

El domingo pasado, por la mañana, se realizó un partido de futbol entre las 4ª divisiones arriba mencionadas. Al final de los noventa minutos de lucha se impusieron los de Sport. Bs. Aires que desarrollando un juego lucido lograron marcar cinco goales contra uno.

PEÑAROL v. SARMIENTO

Ni los partidarios más adictos creían que Peñarol se rehabilitaría frente a los punteros del campeonato, el domingo pasado, en tan brillante estilo, ni tampoco esperaban verlo tan rejuvenecido y con ansias de triunfar. Los hinchas creyeron estar presenciando aquella académica delantera integrada por Ledesma, Vidal, Ledesma, Rojas y Martín, que en ese viejo huequito les hiciera saborear tantos triunfos.

A las 15 horas se hicieron presentes los equipos en el campo de juego, estando integrado el team ganador de esta manera: Enrique; Zeano y Coronel; Raya, Coronel y Barrientos, Sosa, Enrique, Ledesma, Acuña y Pulido.

El primer periodo finalizó con la mínima ventaja de los locales por 1 a 0, terminando el encuentro con el triunfo de los mismos por 3 a 1.

Los tantos fueron marcados por Sosa, Enrique y Raya.

Dirigió el encuentro el referee Sr. Depiante.

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA 'LA FIESTA DE LA DEFENSA PERSONAL'

ES CALIFICADA LA DELEGACION QUE VENDRA DE BUENOS AIRES

El Departamento de Educación Física y su Director, señor Saúl Goldenstein, del Club de Gimnasia y Esgrima, están trabajando, activando para la realización de "La fiesta de la Defensa Personal", que se llevará a cabo bajo su patrocinio, el día 10 del corriente con la intervención de los más destacados luchadores argentinos, quienes, en representación de la Federación Argentina de Lucha llegarán a esta ciudad el 9, a las 12.30 horas.

Esta fiesta, que ha despertado gran interés en el ambiente reafirma el prestigio de que goza la entidad "mens-sana" y agrega otra brillante nota a las ya brindadas por el "Campeonato Nocturno de Tennis", la 1a. Olimpíada para Cadetes, el Torneo de Box "Jorge Newbery", y la próxima pista de Hockey sobre patín.

El programa preparado contiene todas las manifestaciones de la defensa personal, pero de las que destacamos la lucha Greco-Romana y el Jiu-Jitsu, por la calidad de los participantes y la novedad que reporta a nuestro ambiente.

LUCHA GRECO-ROMANA

Un total de 12 luchadores, que en representación de Boca Juniors, Asoc. Cristiana de Jóvenes, Independiente, Soc. Alemana, Racing, Macabi y River Plate, constituyen la delegación porteña.

Efectuarán, a no dudar, brillantes exhibiciones y matches con aficionados locales.

JIU-JITSU

Se ha deparado también especial atención al Jiu-Jitsu, el cual, previa disertación práctica a cargo del prof. S. Goldenstein, será ofrecido en todos sus aspectos por los señores A. Osumi, S. Shira, Ishihera, M. Shira y Omori, de la Asoc. Japonesa.

LUCHA LIBRE

Otra nota destacada brindará en la "Fiesta de la Defensa Personal", la lucha libre, que a cargo de 2 campeones argentinos, los señores Ugarte (Racing), y Moguilesko (Macabí de Bs. As.), no dudamos será una excelente exhibición.

Para esta reunión extraordinaria que comenzará a las 17 horas, las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima, han dispuesto invitar a sus asociados y clubs afiliados a la Fed. de Lucha: Universitario, Huracán, Y.M.C.A., Macabi, R. Central y Newell's, etc.

Torneo 'Invitación' de Rugby

TABLA DE POSICIONES

Incluyendo los partidos que se disputaron el domingo próximo pasado, la situación de los equipos que intervienen en el torneo "Invitación" de rugby es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Belgrano . . .	7	6	—	1	12
S. I. Club . . .	7	6	—	1	12
Rosario	7	5	1	1	11
Olivos	7	5	1	1	11
O. Georgians.	7	4	2	1	10
Pacífico . . .	7	3	3	1	9
Charrúas . . .	7	2	2	3	6
Universitario.	7	2	2	3	6
O. Sanitarias.	7	2	1	4	5
G. y Esgrima	7	2	—	5	4
Hindú	7	2	—	5	4
B. Aires . . .	7	1	1	5	3
A. S. Isidro .	7	1	1	5	3
Sp. Francés .	7	—	2	5	2

DOS CARRERAS PATROCINA EL JUAN ORTIZ CICLE CLUB

PARA EL 9 DE JULIO

Con el fin de distribuir los premios que el Juan Ortiz Club adeuda a varios corredores de carreras anteriores, esta entidad ha resuelto realizar dos competencias el día 9 de julio una para tercera y cuarta categoría sobre el trayecto Juan Ortiz - Timbúes - Juan Ortiz y otra para quinta categoría y novicios que deberán recorrer el trayecto Juan Ortiz-San Lorenzo- Juan Ortiz.

Los premios que corresponden a estas carreras son: para Tercera y Cuarta Categoría:

1º Premio un tintero (tipo Arsenal) Construído en los talleres del Arsenal de Guerra de San Lorenzo.

2º Premio un Farol a dínamo marca "Bosch".

3º Premio una medalla de plata.

Premio especial de 4a. categoría una plancha eléctrica donada por la S. E. R. de Rosario, y segundo premio una medalla.

Quinta categoría y Novicios:

1º Premio una copa.

2º Premio, Premio Casa Biaghetti.

3º Premio un piñón doble corona marca "Perry" donado por los señores José García y Compañía.

Premio especial Novicios:

1º Una Copa.

2º Una Medalla.

EL DOMINGO SE JUGARIA UN MATCH OFICIAL

★★★★★★★★★★

Democracia

Rosario, Martes 6 de Julio de 1937

El profesionalismo encubierto en el Basket Ball rosarino

POR ESTE MOTIVO HA RENUNCIADO EL CONSEJO EN PLENO DE LA ASOCIACION

EL DIA 17 DEL CORRIENTE HABRA UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El basket ball rosarino está tomando un cariz repudiable desde el punto de vista del amateurismo. De ello son culpables más que los jugadores pretensiosos, con o sin motivos, los mismos dirigentes, los dirigentes de varias instituciones que han tolerado desde un principio los abusos que en uno u otro sentido han venido cometiendo los encargados de defender sus colores, abusos que de hecho iban llevando este deporte poco a poco hacia situaciones rentadas. Vale decir, que lo que practicaban varios (ahora muchos) de nuestros jugadores conocidos no era sino un amateurismo marrón y las cosas han llegado a tal extremo que ya era en estos días "vox populi" el asunto de la paga a los basketballers.

Del simple examen de la enorme nómina de transferencias, podía deducirse que "algo" había, pues los jugadores no cambian de club con mucha facilidad y menos cuando se trata de primera división a quienes se les consideró hasta hoy más arraigados a los clubs a los cuales pertenecían, y subiendo de tono el desenfado con que se procedía últimamente, algunos jugadores llegaron a firmar la transferencia al local de la Asociación acompañados por miembros de comisiones directivas de los clubs a los cuales iban a prestar sus servicios. Esto hacía suponer "el tome y traiga", pero no se podía tener ningún concreto sobre profesionalismo. Sin embargo, estaba latente. ¿Qué hacer? Anoche se reunió el consejo de la Asociación Rosarina de Basket Ball, tomando sobre el particular, la siguiente resolución:

RENUNCIA EN PLENO

Vistos los insistentes rumores de actos de profesionalismo entre algunos clubs afiliados a esta Asociación, rumores de los cuales se han hecho eco los propios dirigentes, los periódicos de la ciudad y hasta la voz popular y no teniendo este Consejo Directivo hasta este momento un solo concreto, pero sí sabiendo que muchos dirigentes de clubs comentan en distintas formas sin haber traído a este Consejo como era su deber, las comprobaciones que pudieran haber efectuado, a fin de facilitar la labor del mismo, en el sano propósito que lo ha guiado hasta ahora, de combatir y evitar en toda forma el profesionalismo, colocando con ello al Consejo Directivo en una situación incómoda resuelve:

Encontrándose presente a esta reunión el señor Síndico titular don Gaspar García, solicitarle convoque a Asamblea General Extraordinaria, para que los clubs traten y resuelvan esta situación a cuyo fin elevan al mismo la renuncia colectiva de sus cargos.

El señor Síndico oído los motivos que provocan esta resolución se hace cargo de la renuncia presentada y resuelve:

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 del corriente a las 16 y 30 horas de acuerdo a lo que dispone el artículo 18 de nuestros Estatutos con el siguiente orden del día:

1o. Tratar las versiones corrientes sobre profesionalismo. 2o. Designación de dos delegados presentes para que firmen la presente acta. 3o. Consideración de la renuncia presentada por el Consejo Directivo.

Además de esta convocatoria, y con el fin de no entorpecer la marcha regular de la Asociación, el señor síndico solicita de los señores consejeros continúen atendiendo los asuntos en trámites, hasta el día de la Asamblea en que se tratarán estas renuncias.

¿HABRA PROFESIONALISMO

Antes que el profesionalismo marrón que supone procedimientos no muy honestos,, es preferible el profesionalismo y no sería nada difícil que si hay varias entidades en condiciones de pagar a sus jugadores, se constituya en nuestra ciudad a raíz de la asamblea del día 17, un organismo encargado de dirigir esta actividad pero en carácter rentado.

Está jugando en gran forma



Lezcano continúa siendo uno de los puntales del conjunto auriazul. El domingo registró una excelente performance. Integra la delegación que jugará los días 9 y 11 en Tucumán

Los encuentros concertados por Ros. Central

MAÑANA PARTE LA DELEGACION A TUCUMAN

Se anuncia para mañana la partida de la delegación de Rosario Central que visitará Tucumán, debiendo disputar dos encuentros los días 9 y 11 del corriente.

Para el domingo se ha concertado asimismo un match entre la segunda división y una entidad de Firmat, debiéndose disputar el encuentro en la localidad mencionada.

PARTIDOS DE PELOTA EN EL CIRCUO DE OBREROS

POR CAMPEONATO

Esta noche, de acuerdo al horario que ya hemos dado a conocer anteriormente, se disputarán en el frontón del Círculo de Obreros los siguientes partidos de pelota vasta por el campeonato interno de esta institución:

5a. Categoría: Fernández-Perotti v. Ibáñez-Settimini.

4a. Categoría: González-Remiro v. Leonori-Gutiérrez.

2a. Categoría: Aufranc-Ibáñez v. Rodríguez Sanguinetti.

3a. Categoría: Prat-Rambaldo v. Piserchia-Castro.

Int. Cat.: Tellechea-Asencio v. Del Castillo-Scarabino.

Int. Cat.: Paz-E. García v. Gascard-Monce.

Demostración a F. Sarasibar

SE REALIZARA EL 15 DEL CORRIENTE

Numerosos amigos del ex jugador de Rosario Central, Florencio Sarasibar han recibido con satisfacción la noticia de que se prepara un homenaje al mismo con motivo de abandonar el puesto de mayordomo que desempeñara con tanta eficacia, adhiriéndose por tal motivo al acto que tendrá lugar el día 15 del corriente en los salones del Petit Menú. Oportunamente daremos a conocer otros detalles de la demostración.

El atletismo en el Club Provincial

HABRA UNA SERIE DE TORNEOS ESTE AÑO

La sub comisión de atletismo del Club Provincial llevará a cabo este año una serie de torneos atléticos internos, el primero de los cuales tendrá realización el 25 del corriente.

Las pruebas a disputarse son las siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros llanos; saltos en alto, largo, triple y con garrocha; lazamientos de la jabalina, disco y martillo.

Las inscripciones están abiertas.

A. Garramendy resultó seriamente lesionado

EN EL MATCH DEL SABADO

El excelente zaguero charrúa que jugara el sábado ppdo. frente a Sparta, resultó lesionado al chocar con el delantero Mortarotti de este último team.

Se espera conocer el resultado de la radiografía para saber si efectivamente resultó con una costilla fracturada.

Se le han prestado los solícitos cuidados del caso y se espera en una pronta mejoría del citado player que es uno de los puntales de la retaguardia azul.

Festival boxístico en Intercambio

EL SABADO POR LA TARDE

La sub comisión de box del C. A. Intercambio está organizando para el sábado próximo a las 17 horas un festival boxístico a realizarse en sus propias instalaciones de calle Córdoba 4750.

Las peleas que deben realizarse son las siguientes:

Peso mosca. Manuel Fernández versus Santos Alfieri; Hugo Machado v. Isaac Almada. Peso gallo: Salvador González v. José Martín; Juan Pedro v. Manuel Gulino; Ramón Arias v. Ramón Vera. Peso pluma (Match de semi fondo. Revancha): Juan Martín v. Lorenzo Ramos. Mtch de semi fondo. Peso liviano: Martín Guzmán v. R. Peralta.

Sparta enfrentaría en esa fecha a Argentino

SE ACTIVAN LAS GESTOINES PARA LA CONCERTACION DEFINITIVA DEL ENCUENTRO

La fecha libre del domingo próximo ha determinado a numerosas entidades a organizar encuentros de caracter amistoso con entidades de Buenos Aires y el interior, pudiendo adelantarse que tanto el viernes 9 como el 11 serán días de intensa actividad. Sin embargo, los aficionados de Rosario deberían resignarse a una inactividad forzosa, salvo que alcancen éxitos las gestiones iniciadas por el club Sparta para lograr el permiso de realizar su encuetro con Argentino que le asigna el fixture de la 5a. fecha.

Desde el punto de vista de la recaudación, en una fecha en que deben jugar Rosario Central y Newell's Old Boys, la concertación de este match constituye un verdadero acierto, anticipándose por lo tanto que las gestiones iniciadas han de alcanzar el mejor de los éxitos.

Designó el Club Tiro Federal la delegación que irá a Bs. Aires

LA SEGUNDA JUGARA DOS ENCUENTROS EN SAN GREGORIO

El día 9 en el rápido de las 9 horas partirá con destino a Buenos Aires la delegación del Club Tiro Federal que disputará un encuentro con Atlanta en el field de los "bohemios".

La delegación estará integrada de la siguiente manera: Jugadores: Bray, Romanello, García, Fiocchi, Gaitieri, D'Andrea, Becerra, García, Ledesma, Calzado, Rodríguez y Rodríguez. Delegados: Rinaldo Erb, A. Báez y José Argüelles. Masajista: Fijardo.

MATCHES EN SAN GREGORIO

La segunda división de Tiro Federal jugará en San Gregorio dos encuentros los días 9 y 11 del corriente. La delegación está constituida por los siguientes jugadores:

Gatti, Campagnucci, Colombo, Moretti, Ziglioli, Cataldi, Poudes, Gómez, Chiodo, Laila, Astrada, Flamini, Imperiale, de los Ríos y Palacios. Delegados: Palanza, Díaz y Flores.

LA PRACTICA DE MAÑANA

Todos los jugadores mencionados deberán encontrarse mañana a las 15.30 horas en el campo de juego de Tiro Federal donde se realizará una práctica general.

Provincial irá a Elortondo el 9 de Julio

PROLONGARA SU ESTADIA HASTA EL 11

Para el día 9 del corriente se anuncia la visita del equipo de Provincial a la localidad de Elortondo. Jugará ese día con una entidad de esa localidad prolongando su estadía hasta el 11, hecha en que disputará un nuevo encuentro.

La visita de los rojos es esperada con interés entre los aficionados de la zona sur de la provincia.

SE ORGANIZARA UNA FEDERACION COMERCIAL DE BASKET

APINAL CLUB

Los dirigentes del Apinal Club, de reciente fundación, están realizando diligencias con el fin de constituir una federación comercial de basket-ball, al parecer, con los mejores augurios, y no sería nada difícil que dentro de poco quedara constituída.

Apinal Club, cuya secretaría se halla instalada en calle Sarmiento 991, es una entidad que se dedicará a la práctica de diversos deportes, en especial modo el basket, contando ya con la cooperación de algunos jugadores conocidos en nuestro ambiente.

"¿Por qué no mojar la pelota?"

Estos hinchas tienen una memoria, sobre todo en ocasión de las revanchas, como para enloquecer al más tranquilo de ánimo. Y, sobre todo, se gastan unas ironías que... bueno, se necesita la paciencia de Job para soportarlas.

En el match entre Central Córdoba y Sparta, hubo uno que apenas pisaron los albinegros la cancha, comenzó a gastarle bromas recordatorias:

"No llueve", "estamos en terreno seco". Y, la que hizo sonreir a más de uno, al comienzo del segundo tiempo: "Porqué no mojan la pelota?".

No hablemos de la barra femenina que se ensañó en este sentido con los muchachos del cuadro visitante. Y estos, sonrientes, respondieron con la paciencia del caso, ya que el temporal se les había dado vuelta...

Teams rosarinos que jugarán el 9 y 11

Matchs concertados hasta la fecha

Destacamos a continuación la nómina de entidades que han organizado encuentros de primera o divisiones inferiores aprovechando las fechas libres otorgadas por el C. D. de la Asociación.

CENTRAL CORDOBA.—
Día 9: con Unión (en Santa Fé) primera división).
Día 11: En Alvarez (4a. división, sección A).

ROSARIO CENTRAL.—
Día 9: Contra San Martín, en Tucumán (primera división).
Día 11: Contra Seleccionado de la Federación.
Día 11: En Firmat (2a. división).

TIRO FEDERAL.—
Día 9: Con Atlanta, en Buenos Aires (1a. división)
Día 9: En San Gregorio (2a. división).
Día 11: En San Gregorio.

PROVINCIAL.—
Días 9 y 11: en Elortondo (1a. división).

NEWELL'S OLD BOYS.—
Día 9: en Pergamino (4a. especial).
Día 9: en Sancti Spíritu (2a. división).

SIGUE SIENDO EL SCORER

El "qbús" Barrera continúa anotando goales. El domingo, cuando parecía que no habría de lograr el "suyo", tuvo la oportunidad al ejecutar un penalty. Además, continúa en el primer puesto de la tabla de scorers

REALIZO UN CONCURSO INTERNO DE TIRO

EL COLEGIO "DANTE ALIGHIERI"

El día 1o. de Julio a las 14 y 30 en el polígono de Tiro Suizo se realizó el concurso interno de Tiro entre los alumnos del Colegio Secundario "Dante Alighieri", Incorporado al Nacional No. 1, en presencia del Sr. Rector del establecimiento, Dr. Gaetano Bani, del Capitán Instructor Enrique E. Cairone, y del Capitán del Ejército Italiano y Teniente respectivamente, Don Eugenio Benaglio y Ermanno Ortusi, quienes en calidad de Jurados y después de examinar todas las pruebas resolvieron adjudicar los premios en la siguiente forma:

Alba Aníbal, campeón de conjunto. Premio: una lapicera fuente de oro 18 kts.

Grarda Miguel: 2o. campeón del conjunto. Premio: un reloj cromado.

Alba Aníbal: campeón de rodilla. Premio: una medalla de plata.

Castellotti Pierino: Campeón de cuerpo en tierra. Premio: un lápiz de oro 18 kts.

Las posiciones de 1a. y 4a. especial

Después de cumplida la cuarta fecha, las posiciones en los campeonatos de primera y cuarta especial son las siguientes:

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ROSARIO CENTRAL	11	9	1	1	29	13	19
N. OLD BOYS	11	7	2	2	24	12	16
PROVINCIAL	11	5	2	4	24	24	12
ARGENTINO	11	4	3	4	21	17	11
CENTRAL CORDOBA	11	5	1	5	24	16	11
BELGRANO	11	4	2	5	23	22	10
SPARTA	11	2	1	8	13	28	5
TIRO FEDERAL	11	1	2	8	10	27	4

CUARTA ESPECIAL

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ROSARIO CENTRAL	11	9	2	—	20	41	4
N. OLD BOYS	11	9	—	2	18	41	13
ARGENTINO	11	6	2	3	14	38	17
CENTRAL CORDOBA	11	7	—	4	14	29	21
TIRO FEDERAL	11	4	1	6	9	27	25
BELGRANO	11	2	2	7	6	14	41
SPARTA	11	1	2	8	4	11	29
PROVINCIAL	11	1	1	9	3	15	44

Está hospitalizado desde el domingo

El centro delantero de Sparta, Montotto, sufrió el domingo en el match con Central Córdoba una seria lesión, debiendo ser hospitalizado en el H. Rosario. Hoy le será sacada una radiografía temiéndose que la misma revele una fractura.

Esta noche se reune la C. D. de Newell's

DESIGNARA DELEGACIONES

El 9 de julio la 4a. especial de Newell's jugará en Pergamino y la segunda en Sancti Spíritu. Esta noche se reunirá la comisión directiva de los rojinegros para designar las delegaciones.

Mañana habrá práctica en R. Central

Con motivo de la concertación de encuentros para el 9 y el 11 del corriente, la práctica general de los auriazules se efectuará mañana. Están citados los jugadores de la entidad que quedan en ésta, así como los players con contrato.

Los partidos de rugby del domingo

POR EL CAMPEONATO LOCAL

Corresponde disputar el domingo próximo la quinta fecha del campeonato local de rugby. Los partidos programados son los siguientes:

Asociación Cristiana v. Deportivo Central Argentino.

Universitario "A" v. Huracán "B".

Estudiantes v. Universitario cat. "B".

Huracán "A" v. Rosario Atlético.

Gimnasia y Esgrima v. Swift.

Del fixture se deduce que los partidos más interesantes de esa fecha serán los dos primeros. La A. Cristiana que acaba de perder por poca diferencia con Estudiantes es un serio rival de los "yonis" de Pérez que tienen un cuadro respetable. Pero, probablemente en el match donde se va a jugar con más entusiasmo dada la rivalidad existente y el equilibrio de las fuerzas que van a dirimir supremacías es el expresado en segundo término.

CAMPAÑA DE LOS TEAMS DE PRIMERA DIVISION

Performances como local y visitante hasta la 4a. fecha de la 2a. rueda

CUADROS	Jugados L.	Jugados V.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.	Goals F.	Goals C.	Pts.
ROSARIO CENTRAL	5	6	4	—	1	5	1	—	29	13	19
NEWELL'S OLD BOYS	6	5	6	—	—	1	2	2	24	12	16
PROVINCIAL	5	6	3	1	1	2	1	3	24	23	12
BELGRANO	5	6	2	1	2	2	1	3	19	28	10
ARGENTINO	6	5	2	3	1	2	—	3	21	18	11
CENTRAL CORDOBA	5	6	3	—	2	2	1	3	24	16	11
SPARTA	5	6	2	—	3	—	1	5	14	28	5
TIRO FEDERAL	7	4	1	2	4	—	—	4	9	27	4